



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS



Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

cefp / 010 / 2014

Análisis de los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al Segundo Trimestre del 2014

Índice

Presentación.....	2
1. Situación Económica.....	5
1.1 Actividad Económica.....	5
1.2 Sector Industrial.....	8
1.3 Mercado Laboral.....	9
1.4 Sistema de Ahorro para el Retiro.....	12
1.5 Sistema Financiero.....	14
1.5.1 Tasas de Interés.....	16
1.5.2 Mercado Cambiario.....	16
1.6 Inflación.....	17
1.7 Precios Internacionales del Petróleo.....	19
1.8 Condiciones Económicas de los Estados Unidos.....	20
2. Balance Presupuestario.....	25
3. Ingresos Presupuestarios.....	26
3.1 Ingresos Petroleros.....	27
3.2 Ingresos No Petroleros.....	28
3.2.1 Ingresos Tributarios.....	29
3.2.2 Ingresos No Tributarios.....	30
3.2.3 Ingresos de Organismos y Empresas.....	31
3.3 Ingresos Excedentes.....	34
4. Gasto Neto Presupuestario.....	36
4.1 Gasto Programable por Clasificación Administrativa.....	36
4.1.1 Poderes y Entes Autónomos.....	37
4.1.2 Ramos Administrativos.....	37
4.1.3 Ramos Generales.....	39
4.1.4 Entidades de Control Directo.....	40
4.1.5 Subejercicios Presupuestarios.....	41
4.2 Gasto Programable por Clasificación Funcional.....	43
4.3 Gasto Programable por Clasificación Económica.....	44
4.4 Gasto No Programable.....	46
5. Deuda Pública.....	48
5.1 Costo Financiero de la Deuda Pública.....	50
5.2 Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público.....	51
Fuentes de Información.....	52

Presentación

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, la Ley General de Deuda Pública, así como en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2014, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) remitió al H. Congreso de la Unión, el pasado 30 de julio, los “Informes Sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública” al segundo trimestre de 2014.

El Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP), en su carácter de órgano de apoyo técnico del poder legislativo, presenta el siguiente análisis sobre los informes reportados por la SHCP, señalando y comentando sus principales indicadores. De esa forma, se expone la evolución de diversas variables macroeconómicas, como son el Producto Interno Bruto (PIB) y el empleo; así como los resultados del balance público, los ingresos presupuestarios, el ejercicio del gasto presupuestario y el manejo de la deuda pública durante el periodo de análisis.

La SHCP advirtió que, en el segundo trimestre de 2014, la economía mexicana fortaleció su ritmo de crecimiento derivado de una recuperación del entorno externo y de un mejor desempeño de la demanda interna. A su vez, la demanda interna mejoró por los incrementos en el consumo y la inversión, impulsados por la generación de empleos formales, el aumento en el otorgamiento de crédito, el gasto del gobierno federal y la recuperación de la confianza de los consumidores. Con relación a esta última, Hacienda señaló que el índice de confianza del consumidor tuvo un crecimiento trimestral desestacionalizado de 4.3 por ciento, el mayor aumento desde el cuarto trimestre de 2005.

Asimismo, la actividad económica en México se fortaleció, el Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) reportó un crecimiento bimestral de 0.8 por ciento en el periodo abril-mayo de 2014 y con cifras ajustadas por estacionalidad, el mejor avance en los últimos nueve bimestres. En lo que se refiere a las estimaciones económicas para el presente año, la SHCP pronosticó una expansión del PIB de 2.7 por ciento; destaca que los analistas del sector privado prevén un aumento de 2.56 por ciento y Banxico proyecta un rango de entre 2.0 y 2.8 por ciento.

Con relación al empleo, en términos anuales y para junio de 2014, el crecimiento de la parte no agrícola registrada ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) fue de 561 mil 886, lo que equivale a 25 mil 189 empleos adicionales respecto a la generación del año previo. En el primer semestre de 2014, se han creado 448 mil 881 empleos permanentes y eventuales urbanos, 108 mil 167 más que en el mismo periodo de 2013. Por su parte, la tasa de desocupación se ubicó en 4.85 por ciento, en promedio, en el segundo trimestre del año, para un decremento de 0.13 puntos porcentuales (pp) respecto a lo observado en igual trimestre de 2013.

En lo referente a las condiciones financieras en México, éstas se relajaron entre abril y junio de este año, debido a la menor volatilidad en los sistemas financieros internacionales y a la reducción en la tasa de interés de referencia que realizó el Banco de México (Banxico).

Del lado de las finanzas públicas, durante el periodo enero-junio de 2014, el Sector Público Presupuestario registró un déficit de 246 mil 521.6 millones de pesos (mdp) considerando la inversión de Petróleos Mexicanos (PEMEX), cuando se tenía calendarizado un déficit de 296 mil 577.9 mdp. El menor déficit que se observó, está asociado a la fortaleza de los ingresos y no a una debilidad del gasto.

Los Ingresos de Sector Público Presupuestario captados en el primer semestre de 2014, en comparación con los montos establecidos por la SHCP, se ubicaron por encima en 69 mil 517 mdp, derivado del favorable desempeño de los Ingresos no Petroleros que se situaron 8.6 por ciento por arriba de lo estimado y que compensaron la menor recaudación por Ingresos Petroleros.

Respecto al ejercicio del Gasto Neto Presupuestario, al cierre del segundo trimestre de 2014, éste ascendió a dos billones 172 mil 45.5 mdp, lo que representa un avance de 101.5 por ciento con respecto a lo calendarizado al semestre (2,139,572.4 mdp).

Del gasto presupuestario, un billón 674 mil 315.4 mdp corresponden a la parte programable, que observó un ejercicio de recursos superior a lo calendarizado en 27 mil 307.0 mdp. Este incremento se debió, principalmente, a las mayores erogaciones de los Ramos Administrativos por 15 mil 353.5 mdp y de las Entidades de Control Directo por 14 mil 530.9 mdp. Sobresale, el mayor ejercicio de recursos de Gobernación por 8 mil 355.3 mdp y de PEMEX por 53 mil 177.0 mdp.

Por otra parte, el gasto no programable registró una mayor ejecución de recursos por 5 mil 166.1 mdp, como resultado de mayores erogaciones en las Participaciones por 19 mil 402.1 mdp y en las ADEFAS por 5 mil 513.3 mdp; lo que fue parcialmente compensado por un menor Costo Financiero por 19 mil 749.3 mdp.

Para la exposición del análisis de los informes al segundo trimestre de 2014, este documento se divide en cinco capítulos: el primero versa sobre el panorama macroeconómico; el segundo presenta un análisis del balance presupuestario; el tercero hace una revisión de los ingresos; el cuarto aborda el tema del gasto neto presupuestario; y, por último, el quinto realiza un diagnóstico de la deuda pública para el periodo de estudio.

1. Situación Económica

1.1 Actividad Económica

La SHCP informó que, durante el segundo trimestre de 2014, la economía mexicana fortaleció su ritmo de crecimiento derivado de una recuperación del entorno externo y de un mejor desempeño de la demanda interna.

De acuerdo con Hacienda, la economía nacional transitó bajo un entorno externo con signos de mejoría. La actividad económica global y, en particular, la estadounidense, mostró una recuperación luego del desfavorable desempeño que registró en el primer trimestre. Incluso, se espera que en los Estados Unidos se mantenga un escenario positivo en lo que resta del año, en especial, para su producción industrial.

Mientras que en los mercados financieros internacionales se presentó una menor volatilidad, a pesar de la existencia de incertidumbre en torno al proceso de normalización de la política monetaria de Estados Unidos y a las tensiones geopolíticas entre Ucrania y Rusia, así como en la Franja de Gaza.

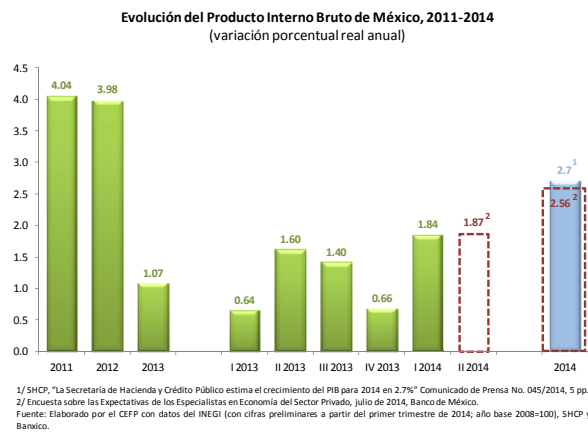
Con relación a la economía doméstica, de acuerdo con la SHCP, la demanda interna tuvo un mejor desempeño y los aumentos del consumo y de la inversión estuvieron impulsados por la generación de empleos formales, el aumento en el otorgamiento de crédito, el gasto del gobierno federal y la recuperación de la confianza de los consumidores.

Específicamente, la dependencia señaló que, en el segundo trimestre del año, el índice de confianza del consumidor tuvo un crecimiento trimestral desestacionalizado de 4.3 por ciento, su mayor aumento desde el cuarto trimestre de 2005.

Además, precisó que se observaron señales de que la actividad económica en México se fortaleció debido a que, en el periodo abril-mayo de 2014 y con cifras ajustadas por estacionalidad, el IGAE tuvo un crecimiento bimestral de 0.8 por ciento, el mayor en los últimos nueve bimestres, impulsado por el mejor desempeño de la producción industrial (0.65%) y los servicios (0.81%).

En términos anuales, el IGAE presentó un aumento anual de 1.0 por ciento en el periodo abril-mayo de 2014, dicho crecimiento fue menor al observado en igual bimestre de 2013 (2.65%). Las actividades productivas que lo integran perdieron dinamismo, tuvieron el siguiente comportamiento: las primarias (agropecuarias), las secundarias (industriales) y las terciarias (servicios) pasaron de un alza de 5.57, 0.63 y 3.71 por ciento, respectivamente, en 2013, a un crecimiento de 2.43, 0.41 y 1.19 por ciento, en ese orden, en 2014.

Cabe destacar que, bajo esta dinámica económica, en la *Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado* de julio de 2014, recabada por el Banxico, se anticipó que el valor real del PIB tendrá un incremento de 1.87 por ciento en el segundo trimestre de 2014, lo que implicaría una tasa mayor que la observada en el mismo trimestre de 2013 (1.60%). Aunque, el propio Banco Central en su *Informe Trimestral Abril-Junio 2014*, estimó una expansión de 1.3 por ciento, afectada a la baja por la movilidad de la Semana Santa (en 2014 tuvo lugar en abril, mientras que en 2013 esta festividad ocurrió en marzo).



Por otra parte, en cuando a los indicadores de demanda agregada, la SHCP reveló que, en el periodo abril-mayo de 2014, las ventas de los establecimientos comerciales al mayoreo tuvieron un decremento anual de 1.0 por ciento (-2.92% un año atrás), mientras que las de al menudeo aumentaron 0.6 por ciento (1.29% previamente).

Con cifras ajustadas por estacionalidad, las ventas repuntaron: las de al mayoreo y menudeo tuvieron un alza de 0.76 y 1.83 por ciento, respectivamente, en el periodo abril-mayo de 2014, cifras que contrastan con las caídas que tuvieron de 1.33 y 0.72 por ciento, cada una, en el bimestre anterior.

Adicionalmente, otro componente de la demanda agregada, la inversión fija bruta tuvo una disminución anual de 3.5 por ciento en abril, cifra que contrasta con el incremento que tuvo en el mismo mes de 2013 (5.25%). Con cifras actualizadas a mayo de 2014, la inversión registró una mejora al tener un aumento anual de 0.37 por ciento (-0.86% un año atrás).

Así, en el periodo abril-mayo de 2014, la inversión presentó una baja anual de 1.68 por ciento (2.13% un año atrás). Sin embargo, con cifras ajustadas estacionalmente, ésta comenzó a recuperarse al presentar un incremento de 1.04 por ciento en el bimestre, aumento superior al que obtuvo en el periodo febrero-marzo de 2014 (0.16%)

En apoyo al análisis sobre el comportamiento de la economía nacional, es oportuno mostrar que, de acuerdo con la información del Sistema de Indicadores Cíclicos dada a conocer por el INEGI para mayo de 2014, el indicador coincidente (que refleja el estado general de la economía mexicana) se ubicó en fase de recuperación al registrar un valor de 99.82 puntos y aumentar 0.04 puntos con relación al mes anterior, lo que representó su tercer mes consecutivo en dicha posición.

En lo que toca al indicador adelantado (cuya función es la de anticipar la posible trayectoria del estado general de la economía), en el sexto mes de 2014, éste se colocó en fase de expansión al tener un valor de 100.21 puntos y elevarse 0.13 puntos. Por ende, se aprecia que la economía se encuentra en proceso de recuperación con perspectivas de expansión.

En cuanto a las previsiones económicas y el balance de riesgos que se han realizado para la economía mexicana, destaca que Hacienda pronostica un aumento del PIB de 2.7 por ciento en 2014, los analistas del sector privado proyectan un incremento de 2.56 por ciento y el Banxico espera una expansión de entre 2.0 y 2.8 por ciento.

Además, el Fondo Monetario Internacional (FMI), en su documento *Actualización de Perspectivas de la Economía Mundial: La recuperación mundial sigue siendo desigual* de julio de 2014, anticipa una tasa de 2.4

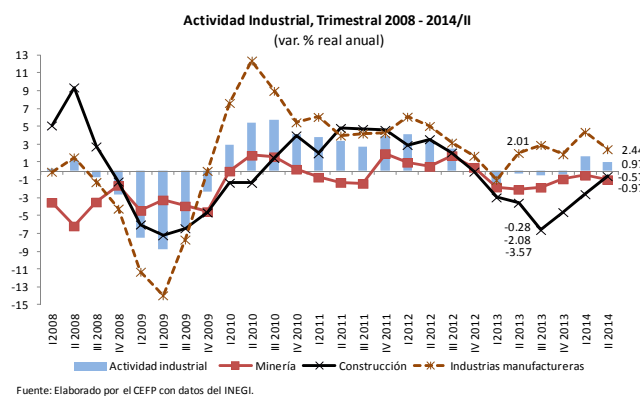
por ciento, esto es, un repunte de la actividad de la economía mexicana en comparación a lo observado en 2013 (su estimación es menor a la que realizó en abril pasado debido al debilitamiento del sector de la construcción y a la recuperación más lenta a lo anticipado en Estados Unidos).

Con relación al balance de riesgos, el Banxico considera que persisten riesgos a la baja en torno a la evolución económica de México. En particular, destaca que una lenta recuperación de la confianza de los agentes económicos podría postergar la plena recuperación de la demanda interna. No obstante, entre los factores principales que podría incidir en un mayor crecimiento económico se encuentran: un desempeño de la actividad económica en Estados Unidos mejor que la prevista; y mejores resultados a los estimados asociados a la implementación de las reformas estructurales.

De acuerdo con el sector privado, las principales causas que podrían limitar el ritmo de la actividad económica durante los próximos meses, por orden de importancia, son: i) los problemas de inseguridad pública; ii) la debilidad en el mercado interno, iii) la debilidad del mercado externo y de la economía mundial; iv) la política fiscal que se está instrumentando; y v) la inestabilidad financiera internacional.

1.2 Sector Industrial

En el segundo trimestre del año, la producción industrial repuntó al presentar una tasa de crecimiento real anual de 0.97 por ciento, su segunda alza consecutiva; dicha cifra más que subsanó la caída que registró en el mismo trimestre de 2013 (-0.28%). Este dinamismo fue resultado de una evolución heterogénea de los sectores que la integran.



Durante el periodo abril-junio de 2014, las industrias manufacturas tuvieron el comportamiento más dinámico al registrar un incremento real anual de 2.44 por ciento (2.01% en el mismo trimestre de 2013). Lo anterior estuvo asociado a una mayor demanda externa proveniente del mercado estadounidense, toda vez que la economía de los Estados Unidos, principal socio comercial de México, presentó un mejor desempeño en comparación al que tuvo durante el primer trimestre del año.

Po su parte, en el segundo trimestre de 2014, la actividad de energía eléctrica, suministro de agua y gas también se fortaleció, ya que registró un incremento de 1.44 por ciento, cifra mayor en 1.31 puntos porcentuales al aumento que tuvo en el mismo trimestre de 2013.

En contraste, la minería y la construcción continuaron en terreno negativo, aunque ambas mitigaron su deterioro. La primera de éstas disminuyó 0.97 por ciento en el periodo que se analiza, cuando un año atrás se contrajo 2.08 por ciento. La segunda, la industria de la construcción, cayó 0.57 por ciento luego del descenso de 3.57 por ciento del segundo trimestre de 2013.

1.3 Mercado Laboral

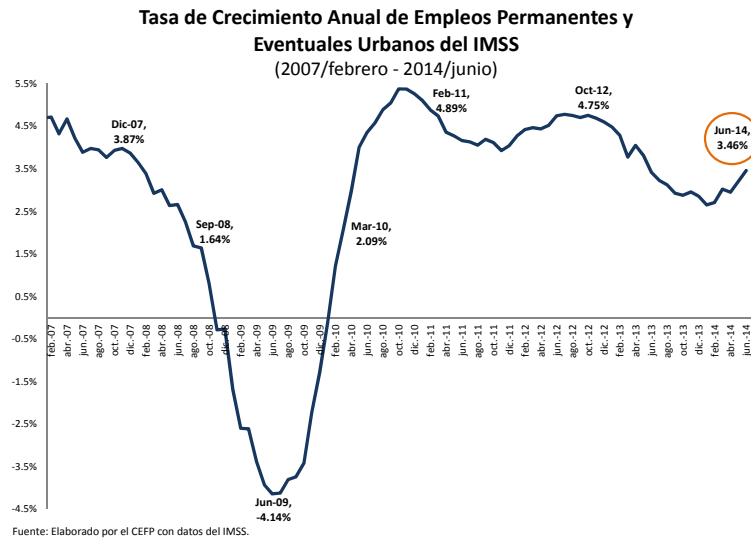
El número de trabajadores afiliados al IMSS, al 30 de junio de 2014 y excluyendo a los trabajadores eventuales del campo,¹ se ubicó en 16 millones 804 mil 432. Lo anterior equivale a que en el segundo trimestre de 2014 se crearon 227 mil 296 plazas, cifra superior en 75 mil 605 puestos a la reportada en el mismo periodo del año anterior. De los empleos formales reportados, por tipo de afiliación, 184 mil 353 fueron permanentes (81%) y 42 mil 943 fueron eventuales urbanos (19%).

En términos anuales, en el sexto mes de 2014, el crecimiento del Total de Asegurados Permanentes y Eventuales Urbanos (TPEU) fue de 561 mil 886, mientras que un año antes fue de 536 mil 697, lo que equivale a 25 mil 189 empleos adicionales, el primer incremento respecto al año previo en la generación

¹ A partir de 2013, el IMSS ha incluido a los trabajadores eventuales del campo en su reporte de generación de empleo. No obstante, al igual que en la práctica internacional, donde los reportes de empleo no incluyen los empleos agrícolas, en el presente análisis también se excluyen porque responden más a una dinámica cíclica, por lo que es más informativo para la coyuntura económica monitorear el empleo urbano.

anual de empleo formal desde febrero de 2013. Así, en el primer semestre de 2014, se crearon 448 mil 881 empleos permanentes y eventuales urbanos, 108 mil 167 más que en el mismo periodo de 2013.

Este fortalecimiento del mercado laboral formal, también se refleja en un aumento en la tasa de crecimiento anual del TPEU que se colocó en 3.46 por ciento en junio, superior en 0.04 pp con relación al mismo mes del año previo.



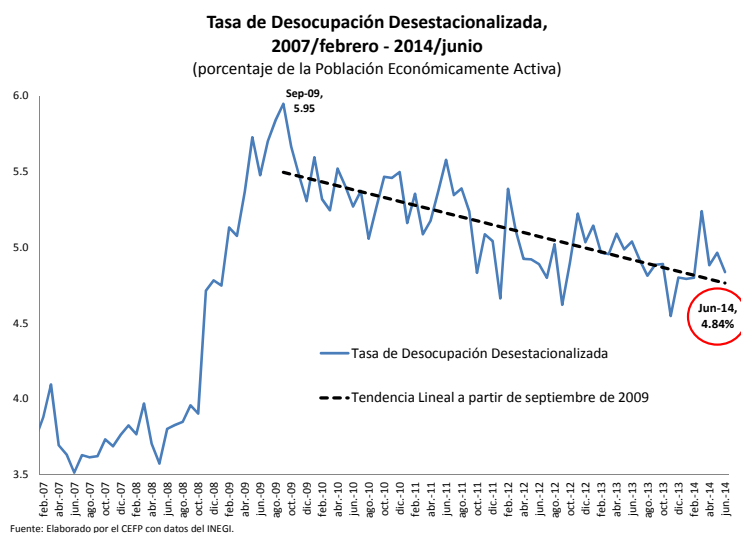
Sin embargo, los sectores que persisten débiles, en cuanto a la generación de empleo, son los “Servicios para empresas, personas y hogar” y el “Comercio”. En términos anuales, en el sexto mes, la creación de trabajo formal en “Servicios para empresas, personas y hogar” se ubicó en 103 mil 113 nuevas plazas, reduciéndose en 55 mil 403 empleos en comparación al mismo mes de 2013. Mientras que, en el sector “Comercio” se crearon 98 mil 666 puestos de trabajo, 15 mil 536 menos que un año antes.

Durante el segundo trimestre de 2014, la recuperación en el empleo formal se dio en un contexto de reducción en la Población Económicamente Activa (PEA): se situó en 58.54 por ciento de la población con edad de trabajar, para una disminución de 0.81 pp en comparación con el mismo periodo de 2013.

Como señala Hacienda, considerando al mercado laboral en su conjunto, de abril a junio de 2014, la tasa de desocupación se ubicó en 4.85 por ciento, en promedio, en relación a la PEA (un decremento del desempleo de 0.13 pp respecto a lo observado en el mismo trimestre de 2013, 4.98%). Por el contrario, la tasa de

desocupación urbana tuvo un desempeño desfavorable al pasar de 5.91 por ciento, en promedio, en el segundo cuarto de 2013 a 6.05 por ciento en igual periodo del presente año.

Con cifras desestacionalizadas, se tiene que la tasa de desocupación durante el segundo trimestre fue inferior en 0.05 pp respecto a la tasa promedio del trimestre previo, al alcanzar una tasa de 4.89 por ciento.

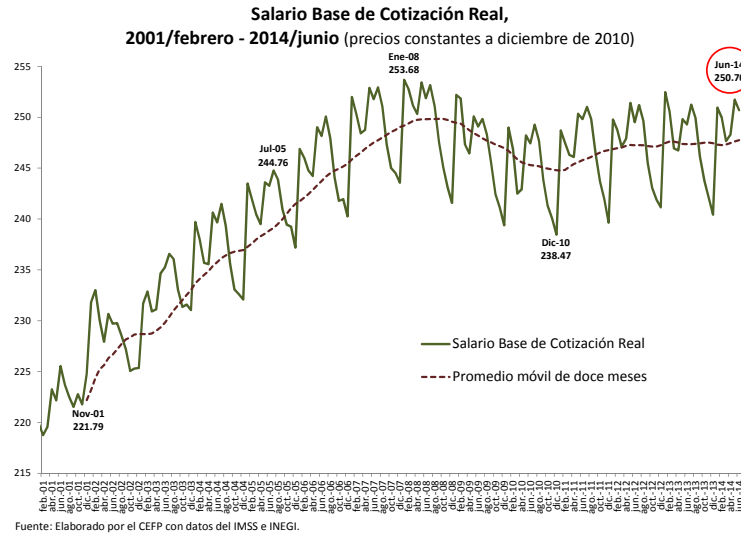


Como resultado de lo anterior, es decir, de la menor tasa neta de participación laboral y la caída marginal del desempleo, la tasa de informalidad laboral (medición ampliada de la informalidad con perspectiva laboral, que se refiere a todo trabajo que se esté realizando sin contar con el amparo del marco legal o institucional) disminuyó y se situó en 57.80 por ciento de la ocupación durante el segundo trimestre de 2014(59.17% en el mismo periodo de 2013).

De igual forma, la tasa de subocupación (porcentaje de la población ocupada que tiene la necesidad y disponibilidad de ofertar más tiempo de trabajo de lo que su ocupación actual le permite) fue menor en 0.34 pp, al pasar de 8.44 por ciento durante el segundo cuarto de 2013 a 8.10 por ciento en el segundo cuarto de 2014.

Finalmente, el mejor desempeño del mercado laboral ha provocado que los ingresos también inicien una recuperación. En el sector formal, en el periodo de estudio, el salario base de cotización en el IMSS promedio fue de 8 mil 462 pesos mensuales. Un año antes, el salario había sido de 8 mil 116 pesos. Es decir,

en términos nominales, el salario base creció 4.26 por ciento. Si se considera que, en el segundo trimestre de 2014 la inflación promedio fue de 3.59 por ciento, se tiene que el poder de compra de los salarios tuvo un incremento de 0.65 por ciento en términos reales.



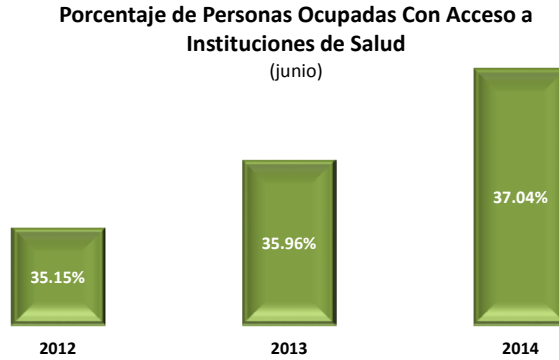
1.4 Sistema de Ahorro para el Retiro

La evolución de los Sistemas de Ahorro para el Retiro resulta de gran importancia para las finanzas públicas debido a que con las recientes reformas realizadas a la Ley del Seguro Social y a la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, el Gobierno Federal garantiza una pensión mínima de retiro a los trabajadores cuando, cumpliendo con los requisitos de edad y semanas de cotización, el saldo de su cuenta individual resulte insuficiente para contratar una renta vitalicia que cubra un monto mensual equivalente a dicha pensión.

Algunas de las variables medulares bajo el sistema de cuentas individuales, que determinan el saldo en las cuentas de ahorro para el retiro de los trabajadores y la pensión que obtendrán al final de su vida laboral, son: la cobertura, la frecuencia de las aportaciones y el rendimiento neto de comisiones. A continuación, se presenta una descripción de las mismas al segundo trimestre de 2014.

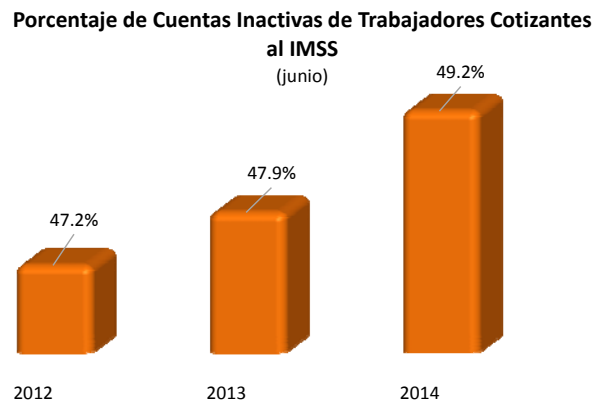
De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, el porcentaje de personas ocupadas con acceso a instituciones de salud se ha ido incrementando. Al segundo trimestre de 2014, el 37.04 por ciento de los encuestados declaró tener acceso a seguridad social por parte de su trabajo, cifra superior en 1.09

puntos porcentuales a la registrada en el mismo periodo del año anterior. No obstante, al momento de la encuesta aproximadamente el 6 de cada 10 personas ocupadas, no estaba realizando aportaciones a su cuenta individual de ahorro para el retiro.



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la ENOE.

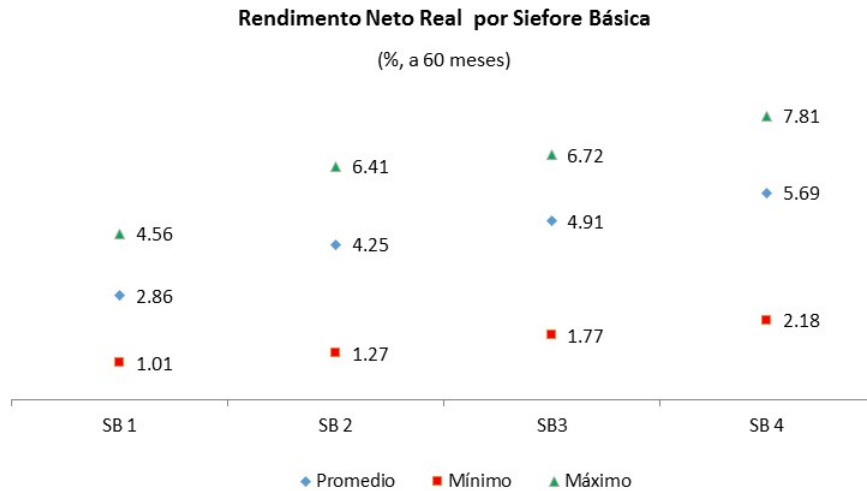
Si bien en los últimos años se ha mostrado un avance en la cobertura (incremento en el número de trabajadores con acceso a instituciones de salud), el número de cuentas individuales que no muestran continuidad en sus aportaciones se ha incrementado. Para el caso del IMSS, se estima que el 49.2 por ciento de las cuentas no recibieron aportaciones de manera continua al cierre de junio de 2014.



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la STPS y de la CONSAR.

En lo que respecta a rendimientos, la Comisión Nacional de los Sistemas de Ahorro para el Retiro (CONSAR) reportó que el rendimiento promedio neto de comisiones a sesenta meses fue de 9.41 por ciento. A continuación se muestra el rendimiento de los fondos por Sociedad de Inversión Especializada en Fondos

para el Retiro (Siefore) Básica. Dada la gran dispersión que hay entre ellas, una mayor educación financiera a la población podría mejorar la expectativa de pensión.



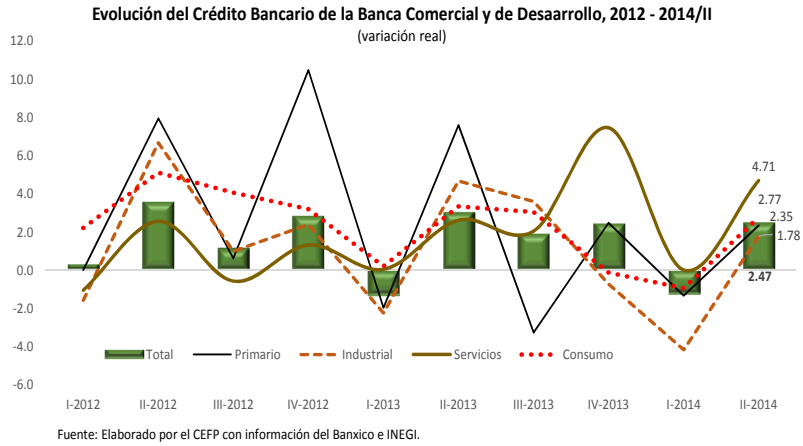
Las Siefores, son las entidades que invierte los recursos a cargo de las Administradoras de Fondos para el Retiro, (Afores). Las Siefores se clasifican de acuerdo a la edad del trabajador: la Siefore Básica 1 (SB1) agrupa a las personas de 60 años o más, la Siefore Básica 2 (SB2) congrega las cuentas de los trabajadores que tienen de 46 a 59 años, la Siefore Básica 3 (SB3) a los que tienen de 37 a 45 años, y la Siefore Básica 4 (SB4) agrupa a los trabajadores menores de 37 años.

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la CONSAR a junio de 2014.

1.5 Sistema Financiero

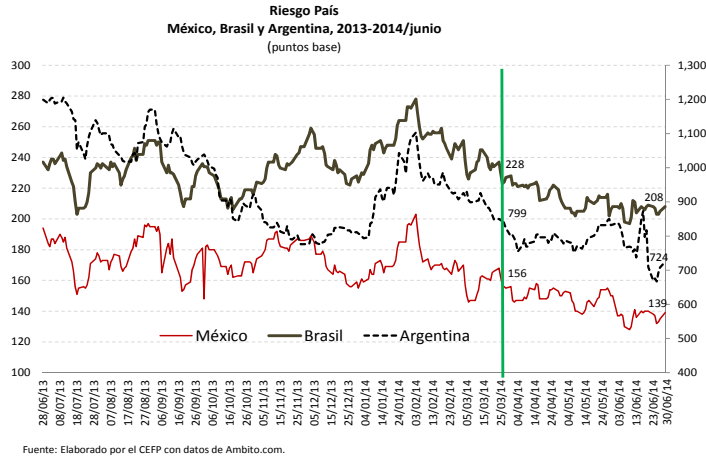
En el segundo trimestre de 2014, las condiciones financieras en México se relajaron debido a la menor volatilidad en los sistemas financieros internacionales y la reducción en la tasa de referencia de política monetaria del Banco de México. En este sentido, en el periodo abril-junio, el crédito bancario otorgado por la banca privada y de desarrollo creció a una tasa real de 2.47 por ciento, lo que significó un mayor dinamismo respecto a la desaceleración observada en el primer trimestre del año (descendió 1.25% respecto al cuarto trimestre de 2013).

Del total del crédito bancario otorgado por la banca múltiple y de desarrollo, sobresale el incremento trimestral de 4.71 por ciento real que presentó el concedido al sector servicios, seguido del crédito al consumo que avanzó 2.77 por ciento real, motivado por los mayores préstamos vía tarjetas de crédito. Por su parte, la cartera al sector primario e industrial aumentó en 2.35 y 1.78 por ciento real, cada una.



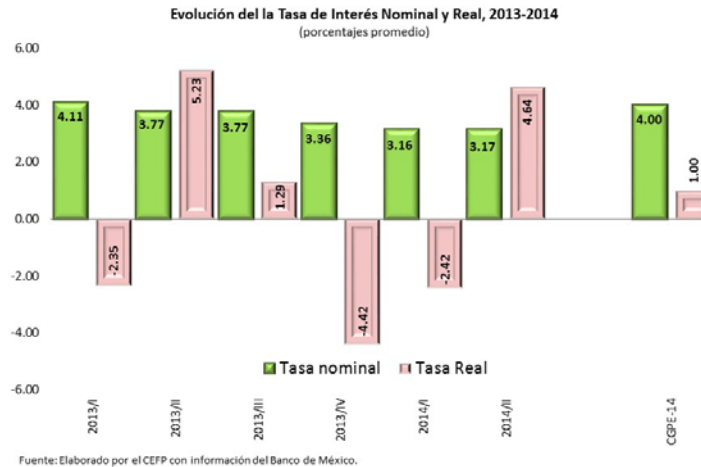
La menor aversión al riesgo derivada de la baja volatilidad en los mercados, compensó el riesgo país en las economías emergentes. Al término del segundo trimestre de 2014, el riesgo país para México, Argentina y Brasil se ubicó en 139, 724 y 208 puntos base (pb), respectivamente, lo que significó una caída de 17, 75 y 20 pb respecto al nivel alcanzado al cierre del primer trimestre de 2014 cuando se encontraron en 156, 799 y 228 pb, cada uno.

En el caso de México, la disminución del riesgo país estuvo asociada a la recuperación de los fundamentales económicos y las favorables expectativas que generó la inminente aprobación de las reformas estructurales.



1.5.1 Tasas de Interés

Con relación a la tasa de Cetes a 28 días, ésta promedió 3.17 por ciento en el segundo trimestre del año, colocándose 1 punto base (pb) por arriba del nivel alcanzado en el primer trimestre (3.16%) y 73 pb por debajo del estimado en los CGPE-2014 (3.90%). Por su parte, la tasa de interés real de Cetes a 28 días alcanzó un rendimiento promedio de 4.64 por ciento (-2.42% en el trimestre previo).



Con información oportuna del Banxico, se tiene que la tasa nominal de Cetes a 28 días mantiene su tendencia a la baja, ya que en julio promedió 2.83 por ciento luego del 3.02 por ciento de junio pasado y del 3.85 por ciento del mismo mes de 2013.

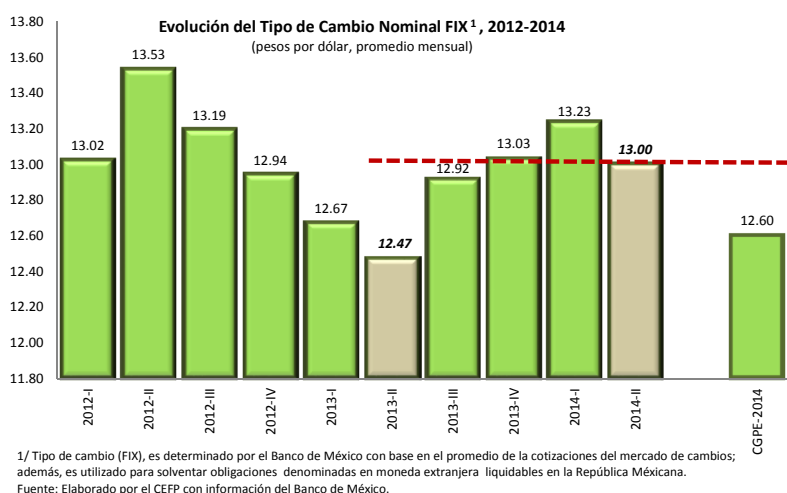
Cabe destacar que en el segundo trimestre del año, la Junta de Gobierno del Banco de México determinó reducir la tasa de referencia a 3.0 por ciento, la cual había mantenido en 3.5 por ciento desde el 25 de noviembre de 2013. Se informó que teniendo en cuenta la recuperación de la economía mexicana y la postura monetaria de los Estados Unidos, no serían recomendables reducciones futuras en la tasa de interés de referencia.

1.5.2 Mercado Cambiario

De acuerdo con información del Banxico, el tipo de cambio promedio de abril a junio de 2014 se ubicó en 13.00 pesos por dólar, lo que significó una apreciación de 1.77 por ciento respecto a la paridad reportada en el primer trimestre de 2014 (13.23 pesos por dólar). En su comparativo anual, el tipo de cambio promedio

del segundo trimestre se depreció 4.24 por ciento respecto al registrado en el mismo periodo del año pasado (12.47 pesos por dólar).

Adicionalmente, con cifras oportunas al mes de julio, el tipo de cambio alcanzó una cotización promedio de 12.97 pesos por dólar, para una apreciación de 0.08 por ciento respecto a la cotización registrada en junio pasado (12.98 pesos por dólar). De esa forma, se advierte que el gobierno federal podría obtener economías por el pago del servicio de la deuda externa, si bien le implicarían menores ingresos por la venta del crudo.



1.6 Inflación

De acuerdo con la SHCP, en el segundo trimestre, el nivel de inflación general anual mostró un ligero repunte asociado a un incremento transitorio en algunos productos agropecuarios; aunque puntualizó que la inflación se mantuvo por debajo del 4 por ciento ante la ausencia de efectos de segundo orden derivados de los ajustes en precios públicos y de los cambios fiscales que generaron un aumento en la inflación a finales de 2013 y principios de 2014. Además, cabe recordar que de acuerdo al Banxico no se suscitaron mayores presiones de precios debido a las condiciones de holgura que prevalecen en la economía nacional.

En junio de 2014, la inflación general anual fue de 3.75 por ciento, cifra inferior en 0.01 punto porcentual a la observada en marzo. De esa forma, se acercó marginalmente al objetivo de inflación de 3.0 por ciento y se mantuvo dentro del intervalo de variabilidad (2.0-4.0%) establecido por el Banxico.

La evolución de la inflación en junio se explicó, principalmente, por el mayor incremento en el precio de los alimentos procesados (tostadas, pan dulce, cereales en hojuelas, leche en polvo, entre otros) que contribuyó con 0.788 pp. Asimismo, los energéticos, otros servicios y los productos pecuarios aportaron 0.742, 0.608 y 0.366 pp, respectivamente.

El incremento general de los precios, no fue mayor como consecuencia a la contribución de -0.006 pp de las frutas y verduras, las cuales continúan contrayendo sus precios, pasaron de -2.81 a -2.15 por ciento de marzo a junio de 2014 ante la reducción en el costo de la papaya, uva, pera y sandía, entre otros.

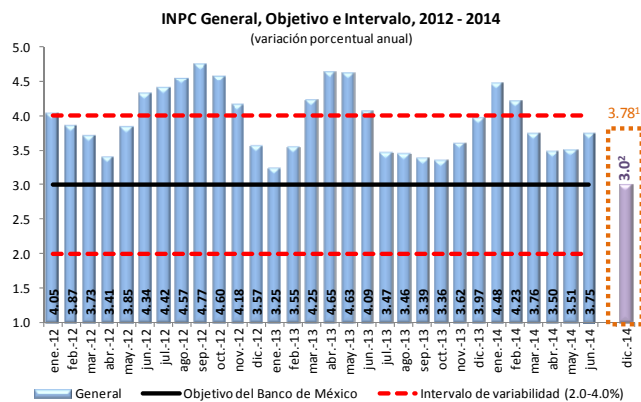
La inflación anual de la parte subyacente del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), indicador que mide la tendencia de la inflación en el mediano plazo y refleja los resultados de la política monetaria, fue de 3.09 por ciento en junio de 2014, cifra superior a la registrada en marzo (2.89%). Mientras que el cambio anual de la parte no subyacente fue de 5.96 por ciento, cuando en marzo fue de 6.54 por ciento.

De acuerdo con la incidencia² de los componentes del INPC, del 3.75 por ciento de la inflación general anual en junio, 2.38 puntos porcentuales (63.47% de la inflación general) provinieron de la parte subyacente y 1.37 puntos porcentuales (36.53%) de la no subyacente.

Por otro lado, se aprecia que, en junio, la inflación anual tanto de los alimentos (que incluye productos procesados y agropecuarios) como de la canasta básica fue superior a la general, al reportar tasas de 4.22 y 4.81 por ciento, respectivamente.

En los CGPE-2014, Hacienda prevé que la inflación general anual se mantenga en niveles congruentes con la meta del Banco Central hasta el cierre del año. De acuerdo a la encuesta al sector privado, se anticipa que el crecimiento de los precios concluya 2014 en 3.78 por ciento; en tanto que Banxico espera que hacia el final del año se ubique por abajo del 4 por ciento ante el desvanecimiento del efecto de los cambios en los precios relativos observados en noviembre y diciembre de 2013 (destaca que en algunos meses del segundo semestre de 2014 la inflación podría ubicarse por arriba del límite superior de variabilidad afectada por la volatilidad que caracteriza al costo de los bienes agropecuarios).

² La incidencia se refiere a la contribución en puntos porcentuales de cada componente del INPC a la inflación general.



1/ Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado, julio de 2014, Banxico.
 2/ SHCP, Criterios Generales de Política Económica, 2014.
 Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI, SHCP y Banxico.

1.7 Precios Internacionales del Petróleo

Los ingresos provenientes por la venta de petróleo en el segundo trimestre de 2014, representaron 30.7 por ciento del total de los ingresos del sector público presupuestario. Este resultado se asoció al repunte que tuvieron las cotizaciones del crudo de abril a junio, derivado de los siguientes factores:

- i) El aumento de la violencia en Irak que activó los temores de una posible reducción en el abasto por posibles ataques a la infraestructura energética de ese país.
- ii) La tensión geopolítica entre Rusia y Ucrania.
- iii) La menor producción por parte de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP).
- iv) Las interrupciones en el suministro de crudo proveniente de Libia, el Mar del Norte y Sudán del Sur.

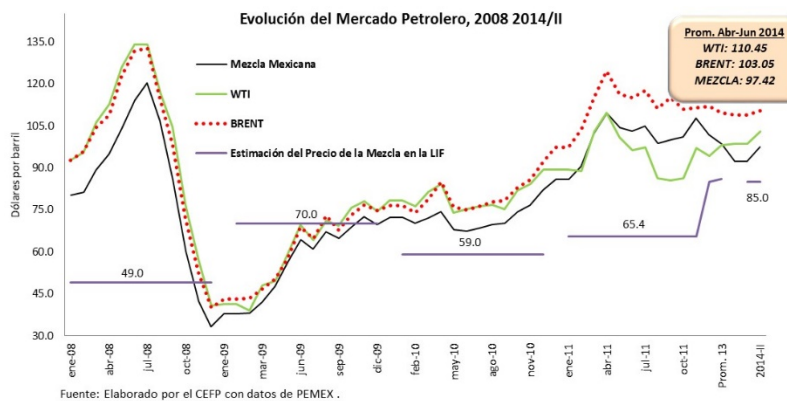
Sin embargo, en los últimos días de junio se observó una disminución en el ritmo de crecimiento de los precios del petróleo, por las menores preocupaciones sobre la posible interrupción del suministro por parte de la economía iraquí y por el reinicio de las actividades en algunos de los principales puertos de exportación en Libia.

En este contexto, el precio del West Texas Intermediate (WTI) promedió 103.05 dólares por barril en el segundo trimestre del año, aumentando 4.40 por ciento con respecto al promedio registrado en el trimestre anterior (98.71 dólares por barril). Por su parte, el crudo del Mar del Norte (BRENT) se cotizó en 110.45 dpb, para un avance de 1.45 por ciento con respecto al reportado previamente (108.88 dpb).

De acuerdo con cifras de Petróleos Mexicanos (PEMEX), el precio promedio de la mezcla mexicana de exportación fue de 97.42 dpb, para un aumento de 5.43 por ciento con relación al del primer trimestre de 2014 (92.41 dpb) y una reducción de 1.15 por ciento frente a la cotización promedio alcanzada en el segundo trimestre de 2013 (98.55 dpb). De esa forma, el importe del crudo mexicano fue mayor en 12.42 dpb al considerado en la Ley de Ingresos de la Federación de 2014 (85 dpb).

Pese a los que los precios de la mezcla se colocaron por arriba del contemplado en la LIF, los ingresos petroleros reportados al primer semestre del año se contrajeron 2.7 por ciento real, en su comparativo anual. Esta disminución se explica, porque los datos acumulados para la primera mitad del año muestran un retroceso anual de 6.80 por ciento en los precios y de 1.70 y 1.20 por ciento en la plataforma de producción de crudo y gas natural, respectivamente.

En general, se espera que el escenario de incertidumbre y volatilidad del mercado petrolero continúe en 2014. Por un lado, los precios podrían estar presionados al alza por las perspectivas de una mayor demanda mundial acompañada de una reducción en el suministro de crudo por los problemas civiles y geopolíticos que se mantienen en diversas regiones del mundo. Por otro lado, el descenso de los precios podría asociarse al aumento en la oferta de crudo por parte de los Estados Unidos y a la mayor aversión al riesgo por parte de los inversionistas.

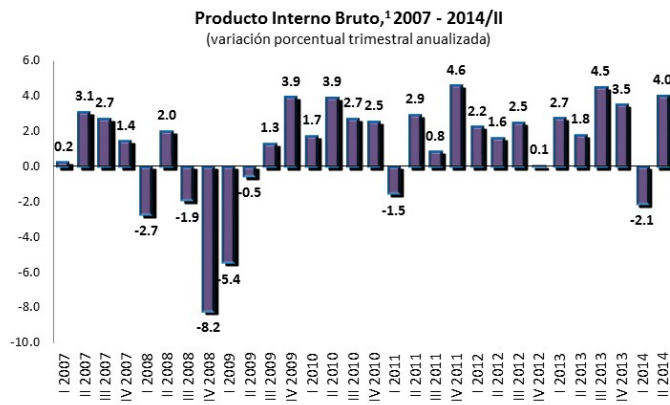


1.8 Condiciones Económicas de los Estados Unidos

De acuerdo con los informes trimestrales de la SHCP, el desempeño de la economía mexicana, en el segundo cuarto del año, estuvo favorecido por los mejores resultados de la actividad económica en los Estados

Unidos. En particular, el dinamismo de la industria estadounidense se tradujo en una mayor demanda de productos manufacturados de México, lo cual impulsó tanto a la industria manufacturera como al resto de los sectores vinculados con la actividad externa.

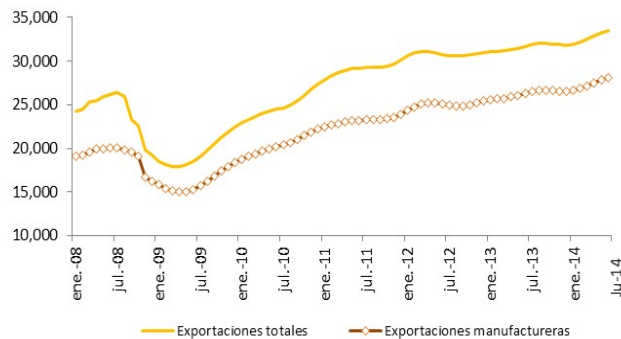
Concretamente, el PIB de los Estados Unidos creció a una tasa trimestral anualizada de 4.0 por ciento en el segundo trimestre de 2014, recuperándose de la caída de 2.1 por ciento con la que inició el año. La producción industrial logró expandirse a una tasa anual de 4.1 por ciento, luego del 3.3 por ciento que alcanzó en el primer trimestre.



1/ Debido al método de estimación al incorporarse nueva información la serie puede modificarse. Año base 2005=100.
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de The U.S. Department of Commerce, Bureau of Economic Analysis.

Lo anterior se tradujo en una mejora de la evolución de las exportaciones mexicanas, pues en el segundo trimestre avanzaron 5.4 por ciento anual (2.9% en el periodo previo). De hecho, las ventas de productos manufacturados al exterior se dinamizaron al ir de una variación anual de 4.8 a una de 6.4 por ciento entre el primer y segundo trimestre de 2014.

Tendencia de las Exportaciones Totales y Manufactureras, 2008 - 2014/junio
(millones de dólares)



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de Banxico.

Se debe resaltar que hacia adelante, los datos de tendencia de las exportaciones totales y manufactureras apuntan hacia un fortalecimiento de la actividad exportadora del país; lo anterior se fundamenta en las propias expectativas que se tiene sobre el desempeño de la economía estadounidense. De acuerdo con el Fondo Monetario Internacional, el PIB de los Estados Unidos crecerá 2.8 por ciento en 2014 apoyado en los siguientes factores: i) moderación de la consolidación fiscal; ii) condiciones monetarias acomodaticias; iii) recuperación del sector inmobiliario tras una larga depresión; iv) aumento de la riqueza de los hogares; y v) mejora del crédito bancario.

Incluso, el Banco de México en su *Informe Trimestral Abril-Junio 2014* destacó que su expectativa de crecimiento para México (fijado en un rango de entre 2.0 y 2.8%) podría verse favorecido por la posibilidad de que la recuperación de la actividad económica en Estados Unidos sea más vigorosa que la prevista; toda vez que ello podría derivar en un repunte más notorio de la demanda externa del país.

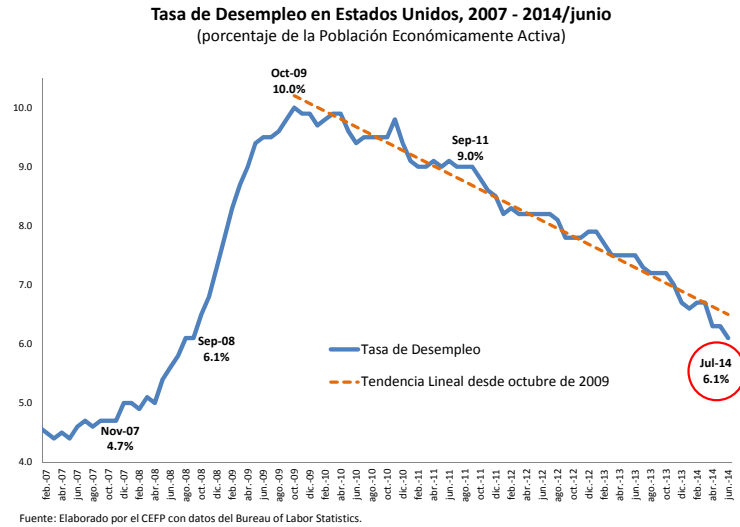
No obstante, también se advierte una secuela negativa proveniente de la propia recuperación de los Estados Unidos, la cual está asociada a los efectos que su política monetaria ejerce sobre los mercados financieros globales y, en particular, sobre las condiciones monetarias y económicas en México. Es importante señalar que, a pesar de que se ha anunciado por parte de la Reserva Federal estadounidense (FED, por sus siglas en inglés) que se dará una normalización gradual de la postura monetaria, existe el riesgo de que se generen nuevos episodios de volatilidad en los mercados internacionales que impliquen ajustes a la paridad cambiaria del peso, con su consecuente efecto negativo sobre la inflación.

En general, los especialistas consideran que el proceso de ajuste no será del todo ordenado por la fortaleza que está evidenciando la economía estadounidense, tanto en su actividad productiva como en su mercado laboral.

MERCADO LABORAL

La Oficina de Estadísticas Laborales (BLS, por sus siglas en inglés) dio a conocer que el porcentaje de la población desempleada, con cifras desestacionalizadas, promedió 6.2 por ciento de la Población Civil Laboral (CLF, por sus siglas en inglés) en el segundo trimestre de 2014, para caída de 0.4 puntos porcentuales con relación al trimestre previo. Lo anterior equivale que al mes de junio se registraron 9 millones 474 mil personas sin empleo.

La razón detrás del buen desempeño en la tasa de desempleo se encuentra en el aumento que registró el empleo: se contrataron 407 mil trabajadores en el sexto mes del año (situándose en 59.0% la proporción de empleados respecto a la población total), en comparación con el incremento de 81 mil personas que registró la CLF en el mismo mes.



El notable crecimiento en la contratación se manifiesta, principalmente, en el aumento del empleo no agrícola: en junio se reportaron 288 mil nuevas plazas, lo que equivale a 64 mil más que en el mes anterior y, exceptuando abril de 2014, alcanzó el mayor incremento desde enero de 2012. Aunque, a la par, la generación promedio de empleo no agrícola ha mantenido una evolución favorable: en los primeros seis meses del año se registraron 231 mil trabajadores, el dato más alto para el mismo periodo desde 1999 cuando promediaron 249 mil plazas.

Cabe señalar que la mayor generación de empleo ha incentivado el ingreso de los trabajadores al mercado laboral que hasta ahora habían estado rezagados, pues los *marginally attached workers* (población que se encuentra fuera de la fuerza laboral, pero se encuentra disponible y ha buscado trabajo en algún momento de los 12 meses anteriores, más no se toma en cuenta como desempleada porque no ha buscado trabajo en las 4 semanas previas a la encuesta) fueron menor en 102 mil en junio y promediaron una contracción mensual de 67 mil durante los primeros seis meses de 2014, lo que representa el máximo decremento para el mismo periodo desde que se mide este indicador en 1994.

Marco Macroeconómico, 2014			
Indicador	CGPE-2014 ¹		Observado en el segundo trimestre
	Original	Aprobado	
Producto Interno Bruto			
Crecimiento % real	3.9*	2.7 ²	1.87 ³
Nominal (miles de millones de pesos)	17,591.8	17,591.8	n.d.
Deflactor del PIB	3.8	3.8	n.d.
Inflación			
Dic. / dic.	3.0	3.0	3.75
Tipo de cambio nominal (pesos por dólar)			
Promedio	12.6	12.9	12.99
Tasa de interés (CETES 28 días)			
Nominal fin de periodo, %	4.0	4.0	2.90
Nominal promedio, %	4.0	4.0	3.18
Real acumulada, %	1.0	1.0	4.65
Cuenta Corriente			
Millones de dólares	-21,476.9	-21,476.9	-4,533.4**
% del PIB	-1.5	-1.5	-1.46**
Variables de apoyo:			
Balance fiscal, % del PIB			
Sin inversión de PEMEX	-1.5	-1.5	n.d.
Con inversión de PEMEX	-3.5	-3.5	n.d.
PIB EE.UU. (Var. anual)			
Crecimiento % real	2.6	2.6	3.95
Producción Industrial EE. UU.			
Crecimiento % real	3.2	3.2	5.48
Inflación EE. UU.			
Promedio	1.9	1.9	2.06
Tasa de interés internacional			
Libor 3 meses (promedio)	0.5	0.5	0.23
Petróleo (canasta mexicana)			
Precio promedio (dls. / barril)	81.0	85.0	97.41
Plataforma de exportación promedio (mbd)	1,170	1,170	1,081
Plataforma de producción promedio (mbd)	2,520	2,520	2,468

1/ Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), *Criterios Generales de Política Económica para la Iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación correspondientes al Ejercicio Fiscal de 2014* (CGPE-2014), aprobado; cifras estimadas.

2/ SHCP, *La Secretaría de Hacienda y Crédito Público estima el crecimiento del PIB para 2014 en 2.7%*, Comunicado de Prensa No. 045/2014, 5 pp.

3/ Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado, julio de 2014, Banxico.

*/ Esta estimación considera el efecto de las reformas estructurales aprobadas y en consideración por el Poder Legislativo.

**/ Primer trimestre.

n.d.: No disponible.

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la SHCP, INEGI, Banco de México y PEMEX.

2. Balance Presupuestario

Durante el periodo enero-junio de 2014, el Sector Público Presupuestario registró un déficit de 66 mil 568.5 mdp, inferior en 97 mil 464.1 mdp a lo previsto para el periodo. Si se considera la inversión de PEMEX, el déficit asciende a 246 mil 521.6 mdp, monto por debajo de lo pronosticado en 50 mil 56.3 mdp. Lo anterior fue resultado de que los ingresos se situaron por arriba de lo esperado en 69 mil 516.8 mdp (3.8%), mientras que el gasto neto observado fue superior en 32 mil 473.1 mdp (1.5%) a lo calendarizado.

Balance Presupuestario, enero-junio
(Millones de pesos)

	2013	2014		Observado vs Calendarizado		2014 vs 2013	
		Calendarizado	Observado	Var. Nominal	Var. %	Var. Nominal	Var. Real (%)
Balance Público	-75,620.4	-296,577.9	-246,521.6	50,056.3	n.s.	-170,901.2	n.s.
Balance Público sin inversión de PEMEX	54,805.5	-164,032.6	-66,568.5	97,464.1	n.s.	-121,374.0	n.s.
Balance presupuestario	-96,188.8	-296,877.9	-259,834.2	37,043.7	n.s.	-163,645.4	n.s.
Ingreso presupuestario	1,810,250.6	1,842,694.5	1,912,211.3	69,516.8	3.8	101,960.7	1.7
Petroleros	580,911.0	623,040.9	587,151.2	-35,889.7	-5.8	6,240.2	-2.7
No Petroleros	1,229,339.6	1,219,653.6	1,325,060.1	105,406.5	8.6	95,720.6	3.8
Gasto neto presupuestario	1,906,439.4	2,139,572.4	2,172,045.5	32,473.1	1.5	265,606.1	9.7
Programable	1,453,199.7	1,647,008.4	1,674,315.4	27,307.0	1.7	221,115.7	10.9
No Programable	453,239.7	492,564.0	497,730.1	5,166.1	1.0	44,490.4	5.7
Balance de entidades de control presupuestario indirecto	20,568.4	300.0	13,312.6	13,012.6	4,337.5	-7,255.8	-37.7

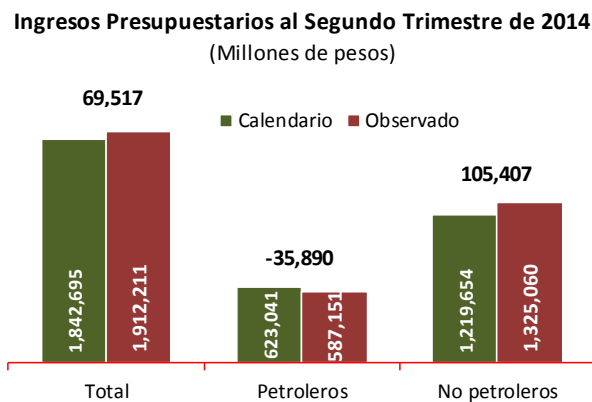
Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

n.s.: no significativo.

Fuente: Elaborado por el CEFP con base en los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al Segundo Trimestre de 2014, SHCP.

3. Ingresos Presupuestarios

Al segundo trimestre de 2014, los Ingresos de Sector Público Presupuestario totalizaron 1 billón 912 mil 211 mdp, de los cuales 30.7 por ciento provino de los ingresos petroleros y 69.3 por ciento de los no petroleros. Los ingresos totales captados de enero a junio, en comparación con los montos establecidos en el calendario estimado por la SHCP,³ se ubicaron por encima en 69 mil 517 mdp (3.8%), derivado del favorable desempeño de los ingresos no petroleros que se situaron 105 mil 407 mdp (8.6%) por arriba de lo considerado, compensado la menor recaudación de los petroleros, se situaron por debajo de lo esperado en -35 mil 890 mdp (-5.8%).



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al Segundo Trimestre de 2014, SHCP.

Con relación a lo observado al segundo trimestre de 2013, los Ingresos Presupuestarios de enero a junio de 2014 crecieron 1.7 por ciento en términos reales, asociado al incremento en los ingresos no petroleros de 3.8 por ciento real, que compensaron la caída de los petroleros de -2.7 por ciento, en términos reales.

³ Calendario Mensual de la Estimación de los Ingresos del Sector Público para el Año 2014, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de diciembre de 2013 por la SHCP.

3.1 Ingresos Petroleros

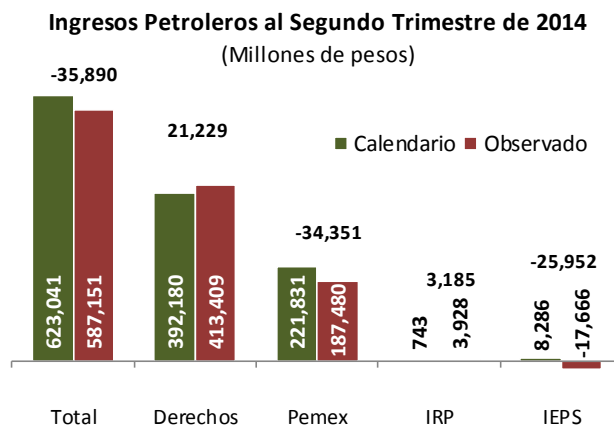
Los ingresos petroleros captados al segundo trimestre de 2014 ascendieron a 587 mil 151 mdp, cifra inferior en -35 mil 890 mdp (-5.8%) respecto de la estimada para dicho periodo; esta diferencia, según la autoridad hacendaria, derivó de diversos factores, como son: menor plataforma de producción de crudo respecto a lo esperado (23 mbd) y de producción de gas natural frente a lo programado en 6.4 por ciento; así como, mayor valor de las importaciones de petrolíferos de Pemex (42.3%) y del traslado de recursos al consumidor por concepto del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) sobre gasolinas y diésel, en 27 mil 653 millones de pesos. Además de los efectos que se compensaron en parte con un mayor precio de exportación del petróleo crudo mexicano (10.1%) y un mayor tipo de cambio respecto a lo esperado (1.6%).

La recaudación por Derechos sobre Hidrocarburos se situó 21 mil 229 mdp (5.4%) por arriba de lo estimado para la primera mitad del año. En lo que respecta al Impuesto sobre Rendimientos Petroleros (IRP), éste ascendió a 3 mil 928 mdp, monto superior al considerado para este periodo en 3 mil 185 mdp (428.4%). Llama la atención que esta situación (superar la meta anual, incluso desde el primer trimestre del año) también se presentó en el 2013.

En sentido opuesto, los ingresos provenientes del IEPS a gasolina y diésel quedaron por debajo de la meta establecida para este periodo en -25 mil 952 mdp, de los cuales -27 mil 653 mdp correspondieron a un mayor traslado de recursos al consumidor vía IEPS a gasolinas y diésel y 1 mil 700 mdp al incremento en el monto entregado a las entidades federativas por concepto de cuota fija.⁴

Por su parte, los ingresos propios de PEMEX se situaron en 187 mil 480 mdp, cifra inferior a la estimada para el periodo en -34 mil 351 mdp (-15.5%). Este resultado se asocia, según lo informa la SHCP, al mayor valor de las importaciones de productos petrolíferos y la menor plataforma de producción; efectos parcialmente compensados, como se dijo antes, por la depreciación del tipo de cambio y el incremento en los precios del petróleo.

⁴ Se refiere a las cuotas aplicables a los combustibles por 36 centavos por litro para la Gasolina Magna, 43.92 centavos para la Gasolina Premium y 29.88 centavos por litro para el Diésel.

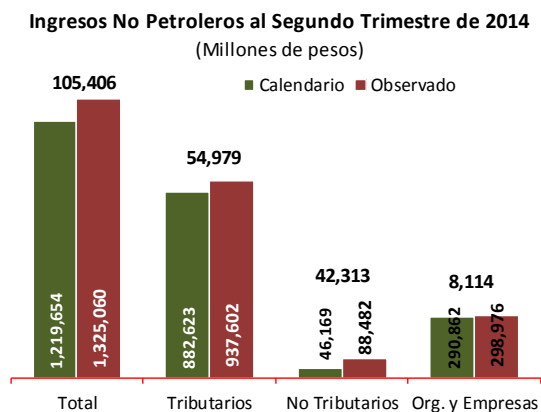


Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al Segundo Trimestre de 2014, SHCP.

Los ingresos petroleros captados al segundo trimestre de 2014, en comparación con los observados en el mismo periodo del ejercicio fiscal anterior, se redujeron en 2.7 por ciento en términos reales. Al respecto, la SHCP señala que se debió al menor precio de la mezcla mexicana de petróleo en los mercados internacionales en 6.8 por ciento (93.6 dpb en promedio al segundo trimestre de 2014 contra 100.4 dpb promedio en el mismo periodo de 2013, de acuerdo a datos de Hacienda); menor plataforma de producción de crudo y gas natural con relación al mismo periodo del año anterior en 1.7 y 1.2 por ciento, respectivamente. Los efectos anteriores se compensaron, en parte, con el mayor precio del gas natural en dólares (28.2 por ciento) y la depreciación del peso en 0.6 por ciento real (13.1 pesos por dólar al primer semestre de 2014 contra 12.6 pesos por dólar en promedio en el mismo periodo del 2013).

3.2 Ingresos No Petroleros

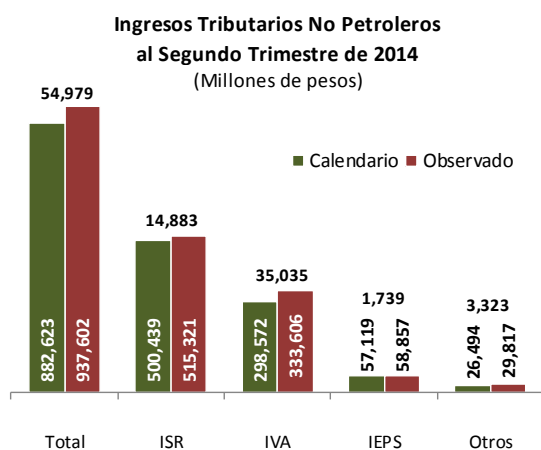
Al primer semestre de 2014, los ingresos no petroleros registraron una captación de 1 billón 325 mil 060 mdp, situándose por arriba de la meta en 105 mil 406 mdp (8.6%), impulsados por el favorable comportamiento de los ingresos tributarios y no tributarios, principalmente.



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al Segundo Trimestre de 2014, SHCP.

3.2.1 Ingresos Tributarios

Los ingresos tributarios no petroleros ascendieron a 937 mil 602 mdp, situándose 54 mil 979 mdp (6.2%) por arriba de lo estimado para el segundo trimestre del año, resultado que fue impulsado por los comportamientos favorables del Impuesto al Valor Agregado (IVA) y del Impuesto Sobre la Renta (ISR).



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al Segundo Trimestre de 2014, SHCP.

Al interior de los ingresos tributarios, destaca la favorable captación del IVA que a junio de 2014 ascendió a 333 mil 606 mdp, situándose por encima de la meta semestral en 35 mil 035 mdp (11.7%), inclusive en comparación con el monto obtenido en el mismo periodo de 2013, el IVA creció 19.2 por ciento en términos

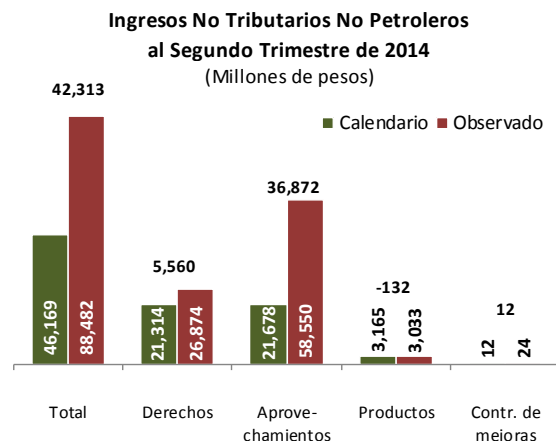
reales. Al respecto, la SHCP explicó que dicho crecimiento es resultado de la estructura tributaria vigente este año.

Como parte de la Reforma Fiscal para 2014, se eliminaron el Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU) y el Impuesto a los Depósitos en Efectivo (IDE), es por ello que la SHCP en lo que se refiere a los ingresos asociados al Sistema Renta (ISR, IETU e IDE) presentó algunos cambios en cuanto a su registro, toda vez que se espera que durante el presente año se tengan efectos financieros pendientes de liquidación o pagos asociados a ambos impuestos extintos.

En este sentido, la autoridad hacendaria informó que los ingresos captados por el Sistema Renta ascendieron a 515 mil 321 mdp, ubicándose por encima de lo estimado para el segundo trimestre del año en 14 mil 883 mdp (3.0%). Sin embargo, al comparar la captación obtenida del Sistema Renta respecto al mismo periodo de 2013 se observa una ligera caída de -0.2 por ciento real, situación que la SHCP asoció a la estacionalidad de los ingresos y al efecto de una sola vez que dio el programa “Ponte al Corriente” (se señaló que una vez que se ajusta por el efecto de este programa, la recaudación del ISR tuvo un incremento real anual de 5.6%).

3.2.2 Ingresos No Tributarios

Tratándose de los ingresos no tributarios (Derechos, Aprovechamientos, Productos y Contribuciones de Mejoras), éstos superaron la meta en 42 mil 313 mdp (91.6%), resaltando los recursos provenientes de Aprovechamientos cuya captación se ubicó 36 mil 872 mdp (170.1%) por encima de la meta.

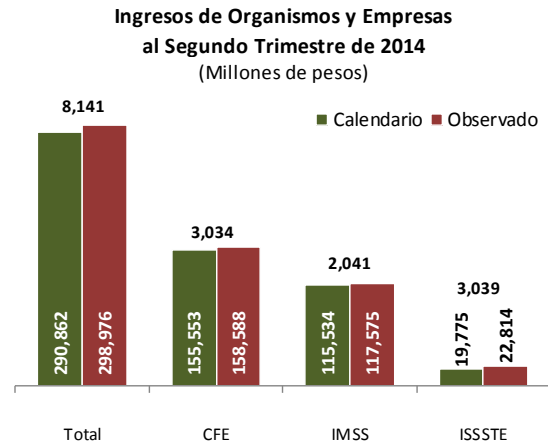


Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al Segundo Trimestre de 2014, SHCP.

Sin embargo, los ingresos no tributarios en contraste con lo observado en el periodo en estudio de 2013 disminuyeron 22.7 por ciento en términos reales, situación que la SHCP asoció al efecto calendario en la obtención de estos ingresos; además de que en el mismo periodo de 2013 se registraron ingresos no recurrentes por beneficios derivados de algunas operaciones de prepago de deuda, concesiones de carreteras, así como el entero de recursos del Fondo de Estabilización de los Ingresos para Infraestructura de Pemex, entre otros.

3.2.3 Ingresos de Organismos y Empresas

Tratándose de los ingresos de Organismos y Empresas bajo control presupuestal directo, en el segundo trimestre del 2014, ascendieron a 298 mil 976 mdp, cifra superior en 8 mil 114 mdp (2.8%) respecto a la meta esperada para el primer semestre, destacando el favorable desempeño de los ingresos del ISSSTE que se situaron 3 mil 039 mdp (15.4%) por arriba de lo estimado derivado de mayores cuotas a la seguridad social.



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al Segundo Trimestre de 2014, SHCP.

Los ingresos de Organismos y Empresas captados de enero a junio de 2014, en contraste con los obtenidos en el mismo periodo de 2013, se incrementaron 3.7 por ciento en términos reales, resultado asociado, principalmente, al incremento en los ingresos provenientes de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) que crecieron 4.6 por ciento real.

Ingresos Públicos Presupuestarios, Enero - Junio de 2014 y 2013

(Millones de pesos y porcentajes)

Concepto	2014					2013	Var. Real % Observado 2014 / 2013
	LIF	Calendario	Observado	Diferencia		Observado	
				Observado - Calendario Nominal	%		
Total	3,816,747.7	1,842,694.5	1,912,211.3	69,516.8	3.8%	1,810,250.6	1.7%
Petrolero	1,265,725.0	623,040.9	587,151.2	-35,889.7	-5.8%	580,911.0	-2.7%
Gobierno Federal	803,367.5	401,209.4	399,671.0	-1,538.4	-0.4%	369,919.8	4.0%
Derechos	785,383.3	392,179.9	413,409.1	21,229.2	5.4%	422,365.4	-5.8%
IEPS	16,483.0	8,286.1	-17,666.3	-25,952.4	n.a.	-54,883.8	n.a.
Artículo 2o.-A Fracción I	-4,283.0	-2,103.4	-29,756.2	-27,652.8	n.a.	-64,420.8	n.a.
Artículo 2o.-A Fracción II	20,766.0	10,389.5	12,089.9	1,700.4	16.4%	9,536.9	22.0%
Rendimientos Petroleros	1,501.2	743.5	3,928.2	3,184.7	428.4%	2,438.3	55.1%
PEMEX	462,357.5	221,831.5	187,480.2	-34,351.3	-15.5%	210,991.2	-14.5%
No Petrolero	2,551,022.7	1,219,653.6	1,325,060.1	105,406.5	8.6%	1,229,339.5	3.8%
Gobierno Federal	1,906,593.6	928,791.8	1,026,084.0	97,292.2	10.5%	951,848.5	3.8%
Tributarios	1,752,178.8	882,623.0	937,602.4	54,979.4	6.2%	841,632.0	7.3%
ISR + IETU + IDE	970,753.4	500,438.7	515,321.5	14,882.8	3.0%	497,124.4	-0.2%
ISR	1,006,376.9	520,659.3	525,726.3	5,067.0	1.0%	470,497.1	7.6%
IETU	-35,623.5	-20,220.7	-2,111.4	n.a.	n.a.	27,769.1	n.a.
IDE	n.a.	n.a.	-8,293.5	n.a.	n.a.	-1,141.8	n.a.
IVA	609,392.5	298,571.6	333,606.2	35,034.6	11.7%	269,498.8	19.2%
IEPS	117,958.6	57,118.8	58,857.4	1,738.6	3.0%	40,613.0	39.5%
Tabacos labrados	37,208.4	18,049.9	17,045.9	-1,004.0	-5.6%	17,168.8	-4.4%
Bebidas alcohólicas	11,714.2	6,583.5	5,865.1	-718.5	-10.9%	6,181.3	-8.7%
Cerveza	25,037.8	12,242.4	13,681.7	1,439.3	11.8%	12,065.3	9.2%
Juegos y sorteos	3,012.2	1,476.7	1,124.2	-352.5	-23.9%	1,419.9	-23.8%
Telecomunicaciones	8,081.0	3,999.5	3,740.6	-258.9	-6.5%	3,759.1	-4.2%
Bebidas energizantes	23.6	12.1	11.4	-0.7	-5.8%	11.2	-1.8%
Bebidas Saborizadas	12,455.0	5,746.1	7,231.7	1,485.6	25.9%	0.0	n.a.
Alimentos con Alta Densidad Calórica	5,600.0	2,412.4	5,846.3	3,433.9	142.3%	0.0	n.a.
Plaguicidas	184.7	84.0	92.4	8.4	10.1%	0.0	n.a.
Combustibles Fósiles	14,641.7	6,512.3	4,218.1	-2,294.2	-35.2%	0.0	n.a.
Otros	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0%	7.4	n.a.
Importación	26,758.6	12,665.2	15,378.0	2,712.8	21.4%	13,399.2	10.5%
Otros Impuestos	27,315.7	13,828.7	14,439.6	610.9	4.4%	20,996.6	-33.8%
Automóviles nuevos	6,703.3	3,446.1	3,072.2	-373.9	-10.8%	3,206.0	-7.7%
Accesorios	20,562.2	10,357.5	11,010.9	653.4	6.3%	16,388.5	-35.3%
Otros	50.2	25.1	356.3	331.2	1319.5%	1,402.2	-75.5%
No Tributarios	154,414.8	46,168.8	88,481.6	42,312.8	91.6%	110,216.5	-22.7%
Derechos	36,640.1	21,314.2	26,874.4	5,560.2	26.1%	26,215.7	-1.3%
Aprovechamientos	112,081.2	21,677.8	58,550.2	36,872.4	170.1%	78,803.0	-28.5%
Productos	5,665.7	3,165.2	3,033.4	-131.8	-4.2%	5,175.6	-43.6%
Contribuciones de mejoras	27.8	11.6	23.6	12.0	103.4%	22.1	n.a.
Organismos y Empresas	644,429.1	290,861.8	298,976.1	8,114.3	2.8%	277,491.0	3.7%
CFE	343,405.3	155,553.4	158,587.5	3,034.1	2.0%	145,934.4	4.6%
IMSS	258,120.2	115,533.7	117,574.6	2,040.9	1.8%	111,514.3	1.5%
ISSSTE	42,903.6	19,774.7	22,814.0	3,039.3	15.4%	20,042.3	9.6%

n.a. = no aplica.

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al Segundo Trimestre de 2014, SHCP.

3.3 Ingresos Excedentes⁵

Entre enero y junio de 2014, la captación de ingresos del Sector Público Presupuestario ascendió a 1 billón 912 mil 211 mdp, monto superior al programado para el periodo en 69 mil 517 mdp. Siguiendo la mecánica establecida en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH) para la distribución de los ingresos excedentes, se tiene que 33 mil 212 mdp adicionales corresponden a ingresos contemplados en el Artículo 10 de la LIF,⁶ 458 mdp a los rubros incluidos en el Artículo 12 de la LIF (todos ellos con destino específico)⁷ y un excedente por 35 mil 847 mdp se relaciona con el Artículo 19 de la LFPRH.

Ingresos Presupuestarios Excedentes, Enero - Junio de 2014

(Millones de pesos)

Concepto	Calendario	Observado	Diferencia
TOTAL	1,842,694.8	1,912,211.3	69,516.5
Artículo 10 - LIF	19,304.1	52,515.9	33,211.8
Artículo 12 - LIF	9.6	467.8	458.2
Artículo 19 - LFPRH	1,823,381.1	1,859,227.6	35,846.5
Fracción I ¹	1,249,205.7	1,294,953.6	45,747.9
Tributarios	891,652.9	923,755.2	32,102.3
No tributarios	357,552.8	371,198.4	13,645.6
Fracción II - Ingresos con destino específico	61,482.2	77,817.7	16,335.5
Fracción III - Ingresos de entidades	512,693.2	486,456.3	-26,236.9
Pemex	221,831.5	187,480.2	-34,351.3
CFE	155,553.4	158,587.5	3,034.1
IMSS	115,533.7	117,574.6	2,040.9
ISSSTE	19,774.6	22,814.0	3,039.4

1/ Corresponde a los ingresos distintos a los especificados en las fracciones II y III del artículo 19 de la LFPRH.

Fuente: Elaborado con base en datos de los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al Segundo Trimestre de 2014, SHCP.

⁵ Los ingresos excedentes del Sector Público Presupuestario se obtienen de la diferencia entre los recursos recaudados y los estimados para un periodo determinado.

⁶ Se refiere a los ingresos por aprovechamientos por participaciones a cargo de los concesionarios de vías generales de comunicación y de empresas de abastecimiento de energía eléctrica, los aprovechamientos por recuperaciones de capital provenientes de desincorporaciones y de otros aprovechamientos, respectivamente, se podrán destinar, en los términos de la LFPRH, a gasto de inversión en infraestructura.

⁷ Incluye otras recuperaciones de capital distintas a las desincorporaciones, las cuales se podrán destinar a gasto de inversión en infraestructura.

La SHCP reportó que se registraron ingresos excedentes sin destino específico (incluidos en la fracción I del Artículo 19 de la LFPRH)⁸ por 45 mil 748 mdp, los cuales no alcanzaron a compensar los faltantes de otros rubros de ingresos por 34 mil 871 mdp, el incremento en el gasto no programable por concepto de participaciones por 10 mil 461 mdp y el aumento registrado en los costos de los combustibles de CFE que no fue posible compensar con las tarifas eléctricas por un monto de 4 mil 219 mdp, situación por la que no se contó con ingresos excedentes netos a repartir.

Cálculo de los Ingresos Excedentes a junio de 2014

(Millones de pesos)

I. Ingresos Excedentes (A-B)	10,876.8
A. Ingresos excedentes brutos	45,748.2
B. Faltantes otros rubros	34,871.4
II. Compensaciones (C+D+E)	14,680.7
C. Atención de Desastres Naturales	0.0
D. Mayor gasto no programable	10,461.4
E. Incremento en costos de combustibles de CFE	4,219.3
III. Ingresos excedentes netos (I-II)	-3,803.9

Fuente: Elaborado por el CEFP, con base en datos de la SHCP, Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al Segundo Trimestre de 2014.

En la actualidad existen cuatro Fondos de Estabilización con fines específicos propios. Éstos reciben recursos de diversas fuentes y su propósito es acumular capital que permita compensar posibles caídas en los ingresos públicos, suavizando el impacto de dichas fluctuaciones en el comportamiento del gasto público. Al cierre del primer semestre de 2014, el saldo de los Fondos de Estabilización fue el siguiente:

- En Estabilización de los Ingresos Petroleros, 47 mil 178 mdp. Destacan las aportaciones por 10 mil mdp provenientes del derecho sobre hidrocarburos para el fondo de estabilización, principalmente.
- En el Fondo destinado para la Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas, 30 mil 196.7mdp.
- En el Fondo para la Inversión en Infraestructura de Petróleos Mexicanos, 3 mil 455 mdp.
- En el Fondo de Apoyo para la Reestructura de Pensiones, 15 mil 654.5 mdp.

⁸ La fracción I del Artículo 19 de la LFPRH señala que los excedentes que resulten deberán destinarse, en primer término, a compensar el incremento en el gasto no programable respecto del presupuestado, la insuficiencia del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN) para la atención de desastres naturales y el incremento en costos de combustibles de la CFE que no sea posible repercutir en la correspondiente tarifa eléctrica.

4. Gasto Neto Presupuestario

Al segundo trimestre de 2014, se registró un gasto neto observado por dos billones 172 mil 45.5 mdp, lo que representa un avance de 101.5 por ciento con respecto a lo calendarizado al semestre y un incremento real de 9.7 por ciento (265 mil 606.1 mdp) en comparación con lo erogado en 2013. Del gasto presupuestario, un billón 674 mil 315.4 mdp corresponde a programable y 497 mil 730.1 mdp a no programable.

4.1 Gasto Programable por Clasificación Administrativa

El gasto programable fue superior a lo calendarizado en 27 mil 307.0 mdp (1.7%), lo cual se debió al mayor ejercicio de recursos de los ramos administrativos por 15 mil 353.5 mdp (3.1%), las entidades de control directo por 14 mil 530.9 mdp (2.1%) y los poderes y entes autónomos por 478.4 mdp (1.1%); lo que fue compensado parcialmente por el menor ejercicio de recursos de los ramos generales por 5 mil 358.1 mdp (0.8%).

En comparación con lo erogado en 2013, el gasto programable registró un incremento real de 10.9 por ciento (221 mil 115.7 mdp), siendo los ramos administrativos los que observaron el mayor aumento real con 19.1 por ciento (99 mil 441.9 mdp), seguido de los poderes y entes autónomos con una ampliación real de 18.5 por ciento (8 mil 322.8 mdp). Destaca el hecho de que todos los componentes del gasto programable observaron un avance real en el ejercicio de sus presupuestos superior al 5.0 por ciento, con relación al mismo periodo de 2013.

Concepto	2013	2014		Observado vs Calendarizado		2014 vs 2013	
		Calendarizado	Observado	Var. Nominal	Avance Financiero (%)	Var. Nominal	Var. Real (%)
Gasto Programable	1,453,199.7	1,647,008.4	1,674,315.4	27,307.0	101.7	221,115.7	10.9
Poderes y Entes Autónomos	36,085.2	43,929.6	44,408.0	478.4	101.1	8,322.8	18.5
Ramos Administrativos	418,855.2	502,943.6	518,297.1	15,353.5	103.1	99,441.9	19.1
Ramos Generales	555,270.9	631,927.4	626,569.3	-5,358.1	99.2	71,298.5	8.6
Entidades de Control Directo	656,159.0	702,930.4	717,461.3	14,530.9	102.1	61,302.3	5.3
(-) Subsidios, transferencias y aportaciones al ISSSTE	213,170.6	234,722.6	232,420.4	-2,302.2	99.0	19,249.7	5.0

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

n.s.: no significativo.

Fuente: Elaborado por el CEFP con base en los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al Segundo Trimestre de 2014, SHCP.

4.1.1 Poderes y Entes Autónomos

En el conjunto de los poderes y entes autónomos se observó un avance en el ejercicio del presupuesto calendarizado cercano al 100 por ciento, con excepción del Instituto Federal de Telecomunicaciones que erogó 88.9 por ciento.

Estos ramos, registraron una importante ampliación de recursos con respecto a lo erogado en 2013. En específico, sobresale el mayor ejercicio de recursos del Poder Judicial con 15.9 por ciento (4 mil 16.3 mdp) y del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) con un incremento real de 68.5 por ciento (1 mil 895.0 mdp). En el primer caso, el aumento de recursos se destinó principalmente a atender los programas a cargo del Consejo de la Judicatura Federal, en tanto que en el INEGI derivó primordialmente de la realización de los censos económicos de 2014 y de la producción y difusión de información estadística y geográfica.

Poderes y Entes Autónomos al Segundo Trimestre

(Millones de pesos)

Concepto	2013	2014		Observado vs Calendarizado		2014 vs 2013	
		Calendarizado	Observado	Var. Nominal	Avance Financiero (%)	Var. Nominal	Var. Real (%)
Poderes y Entes Autónomos	36,085.2	43,929.6	44,408.0	478.4	101.1	8,322.8	18.5
Poder Legislativo	6,138.3	6,231.1	6,827.9	596.8	109.6	689.6	7.1
Poder Judicial	19,702.1	23,718.4	23,718.4	0.0	100.0	4,016.3	15.9
Instituto Nacional Electoral ^{1/}	5,250.3	5,827.2	5,868.1	40.8	100.7	617.8	7.6
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	734.4	740.9	740.9	0.0	100.0	6.5	-2.9
Instituto Nacional de Estadística y Geografía	2,527.6	4,457.1	4,422.6	-34.5	99.2	1,895.0	68.5
Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	1,056.4	1,136.3	1,136.3	0.0	100.0	79.9	3.6
Comisión Federal de Competencia Económica	90.7	132.9	131.3	-1.6	98.8	40.6	39.4
Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación	77.8	254.2	254.2	0.0	100.0	176.4	214.5
Instituto Federal de Telecomunicaciones	212.0	1,106.8	983.7	-123.1	88.9	771.6	346.6
Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos ^{2/}	295.6	324.7	324.7	0.0	100.0	29.1	5.8

NOTA: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

^{1/} El Instituto Federal Electoral se transformó en el Instituto Nacional Electoral derivado de la reforma constitucional publicada el 10 de febrero de 2014 en el Diario Oficial de la Federación.

^{2/} El IFAI se resectorizó como ente autónomo (D.O.F. 07/02/14). Para fines de comparación se presentan en este región los gastos del IFAI de 2013 y enero-abril de 2014 registrados en el Ramo Hacienda.

Fuente: Elaborado por el CEFP con base en los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al Segundo Trimestre de 2014, SHCP.

4.1.2 Ramos Administrativos

Los ramos administrativos ejercieron 3.1 por ciento (15 mil 353.5 mdp) por arriba de su presupuesto calendarizado al periodo, pero al interior de los mismos se observa que 12 ramos presentaron erogaciones

por encima de lo programado por 25 mil 90.0 mdp, lo que fue parcialmente compensado por el menor ejercicio de 10 ramos por 9 mil 736.5 mdp.

Dentro de los ramos con mayor ejercicio del gasto destacan: Gobernación con un gasto superior en 8 mil 355.3 mdp (38.1%); Educación Pública, 4 mil 893.7 (4.0%); y Energía, 3 mil 745.1 mdp (185.5%). En el caso de Gobernación el incremento en la erogación de recursos se destinó principalmente a la implementación de operativos para la prevención y disuasión del delito, para los centros estratégicos de inteligencia y la administración del sistema federal penitenciario. Por su parte, en Educación Pública el aumento del gasto se explica por los programas de Desarrollo Humano Oportunidades, Prestación de Servicios de Educación Técnica y Prestación de Servicios de Educación Superior y de Posgrado. En tanto que la ampliación del gasto en Energía se orientó al Fondo Sectorial-Hidrocarburos, al Fondo Sectorial-Sustentabilidad Energética y a la Investigación y Desarrollo Tecnológico en Materia Petrolera.

Asimismo, existen ramos que observaron un importante avance financiero con respecto a lo presupuestado originalmente: Turismo, 136.3 por ciento; Presidencia de la República 120.0 por ciento; Hacienda y Crédito Público 118.7 por ciento; y Relaciones Exteriores, 112.4 por ciento. Cabe aclarar que, tanto Turismo como Relaciones Exteriores generan ingresos propios por lo que sus presupuestos se amplían.

En cuanto a los ramos con mayores rezagos en su gasto, destacan: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, 2 mil 909.4 mdp; Comunicaciones y Transportes, un mil 901.7 mdp; Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, un mil 697.2 mdp; y Medio Ambiente y Recursos Naturales, un mil 431.9 mdp.

Ramos Administrativos al Segundo Trimestre
 (Millones de pesos)

Concepto	2013	2014		Observado vs Calendarizado		2014 vs 2013	
		Calendarizado	Observado	Var. Nominal	Avance Financiero (%)	Var. Nominal	Var. Real (%)
Ramos Administrativos	418,855.2	502,943.6	518,297.1	15,353.5	103.1	99,441.9	19.1
Presidencia de la República	1,142.0	1,300.9	1,561.7	260.8	120.0	419.7	31.7
Gobernación	20,104.9	21,932.0	30,287.3	8,355.3	138.1	10,182.4	45.0
Relaciones Exteriores	3,081.6	3,347.8	3,764.4	416.6	112.4	682.8	17.6
Hacienda y Crédito Público	16,359.3	16,915.5	20,073.6	3,158.1	118.7	3,714.2	18.1
Defensa Nacional	26,397.0	26,153.7	26,406.5	252.8	101.0	9.5	-3.7
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	42,947.4	51,304.6	49,607.4	-1,697.2	96.7	6,660.0	11.2
Comunicaciones y transportes	24,850.1	47,178.5	45,276.8	-1,901.7	96.0	20,426.7	75.4
Economía	10,764.7	10,135.0	10,768.1	633.1	106.2	3.4	-3.7
Educación Pública	124,311.4	123,560.0	128,453.7	4,893.7	104.0	4,142.3	-0.5
Salud	46,302.3	57,342.5	57,528.6	186.1	100.3	11,226.3	19.6
Marina	9,698.3	13,067.2	12,627.5	-439.7	96.6	2,929.3	25.4
Trabajo y Previsión Social	1,757.5	2,143.4	2,126.8	-16.6	99.2	369.4	16.5
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	8,289.6	11,891.4	11,012.3	-879.1	92.6	2,722.7	27.9
Medio Ambiente y Recursos Naturales	19,097.7	28,363.1	26,931.1	-1,431.9	95.0	7,833.5	35.8
Procuraduría General de la República	5,472.9	6,375.6	6,018.4	-357.2	94.4	545.5	5.9
Energía	2,013.2	2,018.5	5,763.6	3,745.1	285.5	3,750.5	175.6
Desarrollo Social	41,010.3	51,786.5	53,947.8	2,161.4	104.2	12,937.5	26.6
Turismo	1,561.1	2,826.7	3,852.9	1,026.3	136.3	2,291.9	137.6
Función Pública	655.4	684.2	651.8	-32.4	95.3	-3.5	-4.2
Tribunales Agrarios	356.5	477.5	406.2	-71.3	85.1	49.7	9.7
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	54.2	56.1	56.9	0.8	101.3	2.7	1.0
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	12,628.0	24,083.0	21,173.6	-2,909.4	87.9	8,545.6	61.4

NOTA: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Elaborado por el CEFP con base en los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al Segundo Trimestre de 2014, SHCP.

4.1.3 Ramos Generales

Los ramos generales observaron un avance de 99.2 por ciento de su presupuesto modificado al periodo y un incremento real de 8.6 por ciento con respecto a 2013. A su interior destaca el dinamismo del Ramo 33 “Aportaciones Federales”, con un ejercicio de su presupuesto de 103.1 por ciento, esta mayor ministración de recursos se debió a un incremento en el Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB). El Ramo 19 “Aportaciones a la Seguridad Social” ejerció conforme a lo calendarizado.

Los Ramos Provisiones Salariales y Económicas y Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Tecnológica y de Adultos presentaron un ejercicio menor al programado, pero en este caso debe tomarse en cuenta que estos ramos, por su naturaleza de regulación presupuestaria, no se apegan necesariamente al calendario de presupuesto.

Análisis de los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública
al Segundo Trimestre del 2014

Ramos Generales al Segundo Trimestre (Millones de pesos)							
Concepto	2013	2014		Observado vs Calendarizado		2014 vs 2013	
		Calendarizado	Observado	Var. Nominal	Avance Financiero (%)	Var. Nominal	Var. Real (%)
Ramos Generales	555,270.9	631,927.4	626,569.3	-5,358.1	99.2	71,298.5	8.6
Aportaciones a Seguridad Social	235,440.9	255,874.8	255,329.0	-545.9	99.8	19,888.1	4.4
Provisiones Salariales y Económicas	34,827.8	72,147.7	60,448.6	-11,699.1	83.8	25,620.8	67.1
Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos ^{1/}	14,422.6	17,200.4	15,167.5	-2,032.8	88.2	745.0	1.2
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	270,579.6	286,704.5	295,624.2	8,919.7	103.1	25,044.6	5.2

NOTA: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

^{1/}En presupuesto Calendarizado incluye los recursos que conforme a lo previsto en el PEF se canalizan al Distrito Federal para los servicios de educación básica y normal, así como las provisiones salariales para el Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal, y para el Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos. Estos últimos, se ejercen durante el ejercicio a través del Ramo General 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios.

Fuente: Elaborado por el CEFP con base en los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al Segundo Trimestre de 2014, SHCP.

4.1.4 Entidades de Control Directo

Las Entidades de Control Directo erogaron 717 mil 461.3 mdp, lo que equivale a un avance financiero de 102.1 por ciento. Destaca el hecho de que PEMEX erogó 53 mil 177.0 mdp (24.6%) por arriba de su presupuesto calendarizado debido a un mayor pago de inversión, esto se compensó parcialmente por el menor ejercicio de la CFE por 27 mil 534.0 mdp (16.8%) y el IMSS por 11 mil 580.3 mdp (5.3%). En el caso de la CFE, la variación en el ejercicio del gasto se debió principalmente a la disminución en las adquisiciones de combustibles para la generación de electricidad, así como al menor gasto en inversión física y servicios generales. Por su parte el IMSS reportó erogaciones más bajas en adquisición de medicamentos, material médico, servicios personales e inversión física.

En comparación con 2013, las entidades observaron un incremento real de 5.3 por ciento, sin embargo, al interior de las mismas, todas con excepción de PEMEX observaron un decremento real en el ejercicio de recursos.

Entidades de Control Directo al Segundo Trimestre
(Millones de pesos)

Concepto	2013	2014		Observado vs		2014 vs 2013	
		Calendarizado	Observado	Var. Nominal	Avance Financiero (%)	Var. Nominal	Var. Real (%)
Entidades de Control Directo	656,159.0	702,930.4	717,461.3	14,530.9	102.1	61,302.3	5.3
Petróleos Mexicanos	202,854.2	216,584.5	269,761.6	53,177.0	124.6	66,907.4	28.0
Comisión Federal de Electricidad	146,571.5	164,053.8	136,519.8	-27,534.0	83.2	-10,051.7	-10.3
Instituto Mexicano del Seguro Social	206,835.7	222,710.4	210,860.1	-11,850.3	94.7	4,024.4	-1.9
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	99,897.6	99,581.6	100,319.8	738.1	100.7	422.2	-3.3

NOTA: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

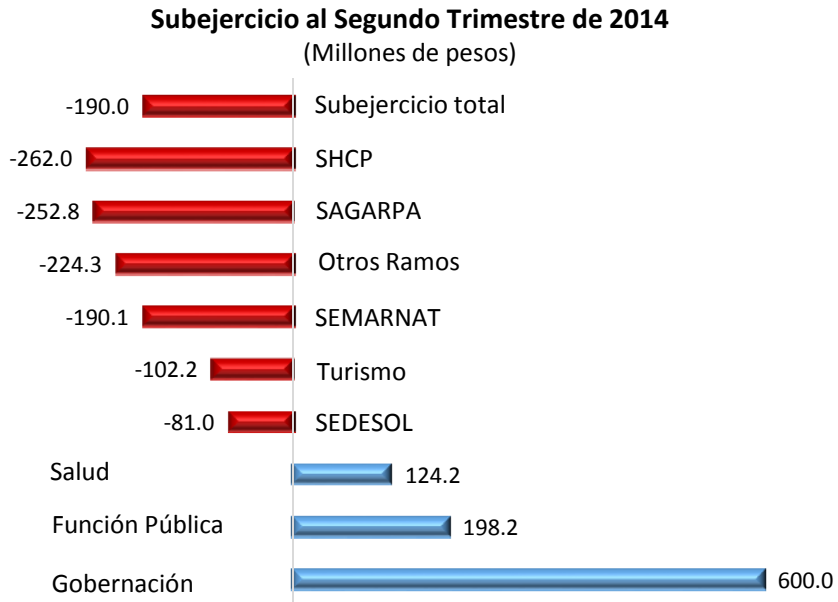
Fuente: Elaborado por el CEFP con base en los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al Segundo Trimestre de 2014, SHCP.

4.1.5 Subejercicios Presupuestarios⁹

Al cierre del mes de junio, el saldo de los subejercicios presupuestarios ascendió a 190.0 mdp, monto menor con respecto al presupuesto modificado de los ramos administrativos (528 mil 616.6 mdp). Este subejercicio proviene de 15 ramos que no erogaron recursos por un mil 112.5 mdp, lo que fue compensado por Gobernación, Función Pública y Salud que ejercieron en forma conjunta 922.5 mdp por arriba de su presupuesto modificado.

Cabe destacar que de los 15 ramos que registraron subejercicio, el de Tribunales Agrarios fue el único superior al 5 por ciento de su presupuesto modificado, situándose en 10.7 por ciento (51.3 mdp). En cuanto a los tres ramos que ejercieron por arriba de su presupuesto modificado, destaca la Función Pública con un sobre-ejercicio de 26.0 por ciento (198.2 mdp).

⁹ Los "Subejercicios Presupuestarios" no son equivalentes a la diferencia entre lo "Calendarizado" y lo "Observado" que se comentó en las secciones anteriores. En primer término, porque los Subejercicios se cuantifican a partir del Presupuesto Modificado y no del "Calendarizado" y, en segundo término, porque el Presupuesto "Devengado" difiere del "Observado", toda vez que éste último, en términos de lo previsto por el Artículo 23 de la LFPRH, incluye además de las Cuentas por Liquidar Certificadas (CLC) pagadas, las CLC pendientes de pago, así como los recursos comprometidos y los Acuerdos de Ministración.



Finalmente, los recursos subejericidos en el primer trimestre que no fueron subsanados en el segundo trimestre ascendieron a 67.7 mdp, mismos que se reasignaron al proyecto de Comedores Comunitarios del ramo de Desarrollo Social, dicho monto provino de los siguientes ramos:

- Presidencia de la República con 10.4 mdp;
- Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación con 10.9 mdp;
- Comunicaciones y Transportes con 2.4 mdp;
- Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano con 0.4 mdp;
- Medio Ambiente y Recursos Naturales con 2.8 mdp;
- Procuraduría General de la República con 0.7 mdp;
- Energía con 0.4 mdp;
- Desarrollo Social con 6.3 mdp;
- Turismo con 4.8 mdp;
- Tribunales Agrarios con 25.2 mdp;
- Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología 3.2 mdp.

4.2 Gasto Programable por Clasificación Funcional

La clasificación funcional muestra la naturaleza del gasto realizado por el sector público, a partir de las atribuciones y competencias de las dependencias y entidades. La clasificación funcional se divide en tres finalidades: Desarrollo Social, Desarrollo Económico y Gobierno.

La finalidad Gobierno comprende las acciones propias de la gestión gubernamental, tales como la administración de carácter legislativo, procuración e impartición de justicia, asuntos militares y seguridad nacional, cuestiones con el exterior, hacendarios, etc. Para el segundo trimestre de 2014, se ejercieron en esta finalidad 150 mil 825.4 mdp, equivalente a un avance de su presupuesto anual de 47.4 por ciento (93 mil 299.9 mdp) y superior en 27.2 por ciento con respecto a lo registrado para el mismo periodo en el año anterior. A su interior, destaca la función Asuntos Financieros y Hacendarios pues gastó 67.3 por ciento de su presupuesto anual y observó un incremento real de 131.9 por ciento con respecto a 2013.

La finalidad Desarrollo Social incluye los programas, actividades y proyectos relacionados con la prestación de servicios en beneficio de la población con el fin de favorecer el acceso a mejores niveles de bienestar. Para el periodo enero-junio reportó un avance de 47.2 por ciento de su presupuesto anual y un aumento real de 6.6 por ciento en comparación con 2013. En ella sobresalen las funciones Protección Ambiental y Otros Asuntos Sociales que ejercieron por debajo del 40.0 por ciento de su presupuesto anual; sin embargo, registraron un crecimiento real de 52.7 y 11.7 por ciento, respectivamente, en comparación con 2013.

Por último, la finalidad Desarrollo Económico comprende los programas, actividades y proyectos relacionados con la promoción del desarrollo económico y fomento a la producción y comercialización agropecuaria, agroindustrial, acuacultura, pesca, desarrollo hidroagrícola y fomento forestal, así como la producción y prestación de bienes y servicios públicos, en forma complementaria a los bienes y servicios que ofrecen los particulares. Al segundo trimestre de 2014, esta finalidad registró un avance financiero de 49.0 por ciento de su presupuesto anual y una ampliación real de 17.0 por ciento. Las funciones con mayores avances fueron: Comunicaciones con 77.9 por ciento; Turismo, 64.0 por ciento; y Ciencia, Tecnología e Innovación, 56.5 por ciento. En tanto que la función con mayor rezago fue la de Transportes, al erogar únicamente 2.3 por ciento de su asignación anual.

Análisis de los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública
al Segundo Trimestre del 2014

Gasto Programable por Clasificación Funcional
(Millones de pesos)

	Ener-jun 2013	Anual 2014	Observado ene-jun	Avance Financiero (%)	Var. Real Anual (%)
Total ^{1/}	1,453,199.7	3,493,672.0	1,674,315.4	47.9	10.9
Gobierno	114,161.0	318,059.8	150,825.4	47.4	27.2
Legislación	6,049.2	12,209.8	6,735.9	55.2	7.2
Justicia	30,964.3	93,299.9	38,906.6	41.7	21.0
Coordinación de la Política de Gobierno	9,834.8	24,009.8	11,510.8	47.9	12.7
Relaciones Exteriores	3,057.5	7,434.5	3,734.9	50.2	17.6
Asuntos Financieros y Hacendarios	9,766.4	34,963.2	23,526.2	67.3	131.9
Seguridad Nacional	33,307.3	86,692.0	39,478.1	45.5	14.1
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	17,192.8	48,731.3	20,607.3	42.3	15.4
Otros Servicios Generales	3,988.8	10,719.2	6,325.6	59.0	52.7
Desarrollo social	871,570.3	2,044,884.6	964,638.2	47.2	6.6
Protección Ambiental	7,837.7	34,118.4	12,430.5	36.4	52.7
Vivienda y Servicios a la Comunidad	103,349.4	257,709.2	129,798.9	50.4	20.9
Salud	199,888.8	485,228.7	208,704.9	43.0	0.5
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	9,890.3	26,607.2	10,496.1	39.4	2.2
Educación	272,636.8	595,393.3	295,931.5	49.7	4.5
Protección Social	277,647.2	644,807.4	306,904.7	47.6	6.4
Otros Asuntos Sociales	320.3	1,020.5	371.5	36.4	11.7
Desarrollo económico	448,407.9	1,113,184.7	544,922.2	49.0	17.0
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	11,993.1	24,414.4	12,281.7	50.3	-1.4
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	49,036.5	98,988.6	55,772.5	56.3	9.5
Combustibles y Energía	339,881.2	806,062.0	395,861.8	49.1	12.1
Minería, Manufacturas y Construcción	38.9	1,570.2	36.0	2.3	-11.0
Transporte	17,439.8	108,501.4	36,218.5	33.4	99.9
Comunicaciones	7,402.0	12,492.0	9,732.1	77.9	26.6
Turismo	1,542.5	5,967.2	3,819.3	64.0	138.4
Ciencia, Tecnología e Innovación	21,073.9	55,188.9	31,200.3	56.5	42.5
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.0	0.0	0.0	n.s.	n.s.
Fondos de Estabilización	19,060.4	17,542.9	13,929.6	79.4	-29.6
Fondo de Estabilización de los Ingresos Petroleros (FEIP)	13,369.5	14,539.1	11,446.0	78.7	-17.6
Fondo de Estabilización de los Ingresos en las Entidades:	5,690.9	3,003.8	2,483.6	82.7	-58.0

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

n.s.: no significativo.

^{1/} Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

Fuente: Elaborado por el CEFP con base en los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al Segundo Trimestre de 2014, SHCP.

4.3 Gasto Programable por Clasificación Económica

Por su clasificación económica, el gasto se compone en Corriente y de Capital. En el periodo enero-junio, el gasto Corriente representó 75.5 por ciento de las erogaciones del gasto programable, mientras que el de Capital le correspondió 24.5 por ciento. El primer tipo de estos gastos, registró un avance de 47.8 por ciento

y un aumento real de 6.6 por ciento con respecto a lo ejercido en 2013; mientras que el gasto de capital erogó 48.4 por ciento de su presupuesto anual y tuvo un incremento real de 26.8 por ciento.

El gasto corriente son las erogaciones que no generan la creación de un activo; esto es, los recursos que se destinan a la contratación de los recursos humanos y a la adquisición de los bienes y servicios necesarios para el desarrollo propio de las funciones de gobierno. Dentro de este tipo de gasto, sobresalen los subsidios con un incremento real de 30.7 por ciento con respecto a lo ejercido en 2013 y un avance de 48.4 por ciento. El único rubro que observó una disminución en sus erogaciones, con respecto al año anterior, fueron los gastos de operación con un decremento de 5.2 por ciento.

En lo que se refiere al gasto de capital, que son las erogaciones destinadas a la formación de capital fijo, al incremento de existencias, a la adquisición activos y a las inversiones financieras, es de resaltar el incremento de recursos destinados a la inversión física directa, dado que aumentó en términos reales 38.1 por ciento con respecto a lo ejercido en el mismo periodo de 2013. Asimismo, destacó el rubro de las transferencias de capital con un avance de 70.5 por ciento, pero con un decremento de 15.3 por ciento con respecto a 2013.

Análisis de los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública
al Segundo Trimestre del 2014

Gasto Programable por Clasificación Funcional
(Millones de pesos)

	Ener-jun 2013	Anual 2014	Observado ene-jun	Avance Financiero (%)	Var. Real Anual (%)
Total ^{1/}	1,453,199.7	3,493,672.0	1,674,315.4	47.9	10.9
Total corriente	1,142,147.0	2,648,044.7	1,264,692.0	47.8	6.6
Servicios personales	456,326.7	1,028,740.1	490,843.9	47.7	3.6
Otros gastos de operación	212,277.1	453,569.9	209,083.3	46.1	-5.2
Pensiones y jubilaciones	239,885.5	520,927.2	257,294.8	49.4	3.3
Subsidios, transferencias y aportaciones	238,082.8	619,438.2	298,844.7	48.2	20.8
Subsidios	101,781.5	285,557.9	138,162.8	48.4	30.7
Transferencias	25,221.6	50,189.6	31,411.4	62.6	19.9
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	111,079.7	283,690.7	129,270.5	45.6	12.0
Ayudas y otros gastos	-4,425.1	25,369.4	8,625.3	34.0	n.s.
Gasto de Capital	311,052.7	845,627.3	409,623.4	48.4	26.8
Inversión física	289,969.0	820,919.5	396,807.3	48.3	31.7
Directa	173,312.2	563,274.7	248,624.9	44.1	38.1
Subsidios, transferencias y aportaciones	116,656.7	257,644.8	148,182.4	57.5	22.3
Subsidios	24,256.1	27,391.7	16,378.4	59.8	-35.0
Transferencias	9,093.8	11,349.6	8,004.9	70.5	-15.3
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	83,306.8	218,903.5	123,799.1	56.6	43.1
Otros gastos de capital	21,083.7	24,707.8	12,816.1	51.9	-41.5
Directa	14,274.0	20,336.8	11,004.6	54.1	-25.8
Transferencias	1,118.7	1,367.2	-672.1	-49.2	n.s.
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	5,690.9	3,003.8	2,483.6	82.7	-58.0

^{1/}Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

n.s.: no significativo.

^{1/}Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

Fuente: Elaborado por el CEFP con base en los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al Segundo Trimestre de 2014, SHCP.

4.4 Gasto No Programable

Dentro del gasto no programable, las Participaciones mostraron un avance financiero de 106.8 por ciento de su presupuesto calendarizado y un incremento real de 9.7 por ciento con respecto a 2013, lo que se debió principalmente a una mayor recaudación federal participable en 9.6 por ciento, que es la base para el pago de éstas. El costo financiero observó un avance de 89.8 por ciento y un aumento de 1.6 por ciento con referencia a 2013. Finalmente, las ADEFAS registraron erogaciones superiores a las calendarizadas en 35.5 por ciento, empero, son menores en 11.2 por ciento, en términos reales, a las registradas en el 2013.

Gasto no programable al Segundo Trimestre
(Millones de pesos)

Concepto	2013	2014		Observado vs		2014 vs 2013	
		Calendarizado	Observado	Var. Nominal	Avance Financiero (%)	Var. Nominal	Var. Real (%)
No programable	453,239.7	492,564.0	497,730.1	5,166.1	101.0	44,490.4	5.7
Participaciones	266,284.6	284,078.3	303,480.4	19,402.1	106.8	37,195.9	9.7
Adefas y otros	22,844.0	15,550.2	21,063.5	5,513.3	135.5	-1,780.5	-11.2
Costo financiero	164,111.2	192,935.5	173,186.2	-19,749.3	89.8	9,075.0	1.6

^{1/}Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Elaborado por el CEFP con base en los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al Segundo Trimestre de 2014, SHCP.

5. Deuda Pública

La política de deuda de la actual administración se ha enfocado al adecuado manejo de los pasivos públicos, ya que representa un elemento indispensable para la estabilidad macroeconómica y financiera que se requiere para el crecimiento sostenido de la actividad productiva. Por ello, la contratación de deuda en el segundo trimestre de 2014 se orientó a cubrir las necesidades de financiamiento del Gobierno Federal y a mantener de forma permanente el acceso a diversas fuentes de crédito a largo plazo, con menor costo, bajo nivel de riesgo y considerando posibles escenarios extremos que pudieran afectar la calidad crediticia de la que goza el Gobierno en la actualidad.

En este sentido, la política de endeudamiento externo ha buscado desarrollar las curvas de rendimiento en diferentes mercados, así como ampliar y diversificar la base de inversionistas. De esta manera, entre las acciones más relevantes durante el segundo trimestre de 2014, destaca la emisión de deuda en los mercados internacionales de capital por un mil millones de euros de Bonos Globales con vencimiento en 2021 y un mil millones de euros con vencimiento en 2029. Por su parte, el endeudamiento interno estuvo dirigido a implementar una estrategia de colocación de valores gubernamentales que satisficiera los requerimientos del gobierno federal, mediante la colocación de Bonos a Tasa Fija por 15 mil millones de pesos con vencimiento en 2034 y la colocación de 3 mil millones de udis en Udibonos con vencimiento en el 2046.

Derivado de la acciones realizadas, al segundo trimestre de 2014, el *saldo de la deuda neta* del Gobierno Federal ascendió a 5 billones 72 mil 593.7 millones de pesos, cifra equivalente a 30.4 por ciento del PIB. De esta cifra, 81.0 por ciento, que equivale a 4 billones 89 mil 530.9 millones de pesos, correspondió al saldo de la *deuda interna*, monto superior en 195 mil 601.5 millones de pesos al observado al cierre de 2013. Este incremento fue resultado de un endeudamiento interno neto por 305 mil 546.8 millones de pesos, un incremento en las disponibilidades del Gobierno Federal por 128 mil 968 millones de pesos y ajustes contables derivados del efecto inflacionario de la deuda interna indizada por 19 mil 22.7 millones de pesos.

Por su parte, la *deuda externa neta* del Gobierno Federal, que concentró el 19 por ciento del total de la deuda, terminó el segundo trimestre con un saldo de 75 mil 432.8 millones de dólares, cifra mayor en 5 mil 522.4 millones de dólares a la del cierre de 2013. De esta manera, el aumento de la deuda externa neta

durante el primer semestre, estuvo asociado a los siguientes factores: i) endeudamiento externo neto por 4 mil 364 millones de dólares, derivado de disposiciones por 8 mil 886.6 millones de dólares y amortizaciones por 4 mil 522.6 millones de dólares; ajustes contables positivos por 370.4 millones de dólares, asociados a la variación del dólar frente a otras monedas en que se encuentra contratada la deuda y los ajustes por las operaciones de manejo de deuda; y iii) disminución de los activos internacionales del Gobierno Federal asociados a la deuda externa por 788 millones de dólares con respecto al cierre de 2013, producto de la variación negativa en el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación.

Concepto	Saldo y Flujos					Porcentaje del PIB ^{2/}			Estructura Porcentual (%)		
	Saldo al 31 dic. 2012	Saldo al 31 dic. 2013	Avance de Deuda de dic. 2012 a dic. 2013	Saldo al 30 jun. 2014 ^{1/}	Avance de Deuda de dic. 2013 a jun. 2014	dic-12	dic-13	jun-14	dic-12	dic-13	jun-14
DEUDA INTERNA :											
NETA (Mill. de pesos) ^{1/}	3,501,071.6	3,893,929.4	392,857.8	4,089,530.9	195,601.5	21.6	23.3	24.5	80.3	81.0	80.6
BRUTA (Mill. de pesos)	3,575,318.6	4,063,184.4	487,865.8	4,387,753.9	324,569.5	22.1	24.3	26.3	80.3	81.1	81.4
DEUDA EXTERNA:											
NETA (Mill. de dólares) ^{1/}	66,016.5	69,910.4	3,893.9	75,432.8	5,522.4	5.3	5.5	5.9	19.7	19.0	19.4
BRUTA (Mill. de dólares)	67,460.5	72,180.4	4,719.9	76,914.8	4,734.4	5.4	5.6	6.0	19.7	18.9	18.6
TOTAL DE DEUDA:											
NETA (Mill. de pesos) ^{1/}	4,359,952.9	4,808,112.7	448,159.8	5,072,593.7	264,481.0	26.9	28.8	30.4	100.0	100.0	100.0
(Mill. de dólares) ^{1/}	335,120.6	367,691.1	32,570.5	389,232.4	21,541.3						
BRUTA (Mill. de pesos)	4,452,986.5	5,007,051.4	554,064.9	5,390,130.6	383,079.2	27.5	29.9	32.3	100.0	100.0	100.0
(Mill. de dólares)	342,271.5	382,904.6	40,633.1	413,597.8	30,693.2						

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

^{1/} Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

^{2/} Cifras preliminares.

1/ El concepto de Deuda Neta se obtiene de descontar al Saldo de la Deuda Bruta los activos financieros del Gobierno Federal.

2/ Los Porcentajes del PIB corresponden a los obtenidos a precios corrientes de acuerdo con las cifras publicadas por el INEGI con año base 2008.

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Con respecto a la *deuda neta del Sector Público Federal*, la cual incluye la deuda neta del Gobierno Federal, la de organismos y empresas y la de la banca de desarrollo, terminó el segundo trimestre de 2014 en 6 billones 229 mil 177.1 millones de pesos, cifra equivalente a 37.3 por ciento del PIB, de los cuales 26.0 por ciento correspondió a deuda interna y 11.3 por ciento a externa.

Al cierre del segundo trimestre de 2014, el *saldo de la deuda interna neta* del Sector Público Federal se ubicó en 4 billones 340 mil 700 millones de pesos, monto superior en 109 mil 775.1 millones de pesos al observado al cierre de 2013. Este incremento estuvo asociado a los siguientes factores: a) endeudamiento interno neto por 317 mil 616.3 millones de pesos; b) variación positiva en los activos internos del Sector Público Federal por 227 mil 139.4 millones de pesos; y c) ajustes contables positivos por 19 mil 298.2 millones de pesos, producto del efecto inflacionario sobre los pasivos indizados a esta variable.

Adicionalmente, el *saldo de la deuda externa neta* del Sector Público Federal se ubicó en 144 mil 907.4 millones de dólares, monto superior en 13 mil 957.7 millones de dólares al registrado al cierre de 2013. Este ascenso fue resultado de los siguientes factores: i) endeudamiento externo neto por 12 mil 819.1 millones de dólares; ii) variación negativa de los activos internacionales del Sector Público Federal asociados a la deuda externa por 794.9 millones de dólares; y ii) ajustes contables positivos por 343.7 millones de dólares, que reflejan, por un lado, ajustes por el intercambio de deuda, y, por el otro, variación del dólar con respecto a otras monedas en que se encuentra contratada la deuda.

Saldo de la Deuda del Sector Público Federal*
(millones en pesos y Dólares)

Concepto	Saldos y flujos					Porcentaje del PIB ^{3/}			Estructura Porcentual %		
	Saldo al 31 dic. 2012	Saldo al 31 dic. 2013	Avance de Deuda de dic. 2012 a dic. 2013	Saldo al 30 jun. 2014 ^{2/}	Avance de Deuda de dic. 2013 a jun. 2014	dic-12	dic-13	jun-14	dic-12	dic-13	jun-14
DEUDA INTERNA :											
NETA (Mill. de pesos) ^{2/}	3,769,999.1	4,230,924.9	460,925.8	4,340,700.0	109,775.1	23.3	25.3	26.0	70.4	71.2	69.7
BRUTA (Mill. de pesos)	3,861,092.4	4,408,878.5	547,786.1	4,745,793.0	336,914.5	23.8	26.4	28.5	70.2	71.5	71.2
DEUDA EXTERNA:											
NETA (Mill. de dólares) ^{2/}	121,659.0	130,949.7	9,290.7	144,907.4	13,957.7	9.8	10.2	11.3	29.6	28.8	30.3
BRUTA (Mill. de dólares)	125,726.0	134,435.9	8,709.9	147,598.7	13,162.8	10.1	10.5	11.5	29.8	28.5	28.8
TOTAL DE DEUDA: ^{3/}											
NETA (Mill. de pesos) ^{2/}	5,352,794.7	5,943,288.0	590,493.3	6,229,177.1	285,889.1	33.1	35.5	37.3	100.0	100.0	100.0
(Mill. de dólares) ^{2/}	411,433.8	454,501.4	43,067.6	477,979.9	23,478.5						
BRUTA (Mill. de pesos)	5,496,800.2	6,166,829.5	670,029.3	6,669,343.5	502,514.0	33.9	36.9	40.0	100.0	100.0	100.0
(Mill. de dólares)	422,502.5	471,596.3	49,093.8	511,754.9	40,158.6						

Notas:

Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

*/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p/ Cifras preliminares.

1/ Comprende los pasivos del Gobierno Federal, los Organismos y Empresas y la Banca de Desarrollo.

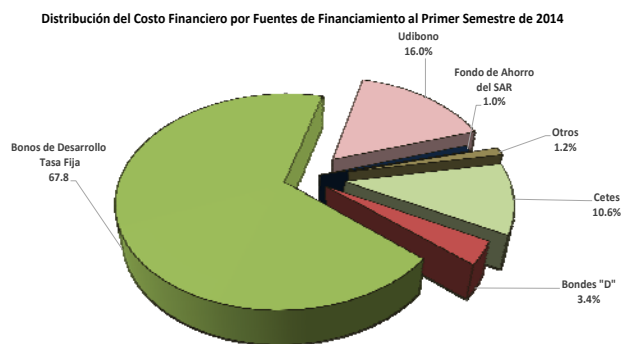
2/ El concepto de Deuda Neta se obtiene de descontar al Saldo de la Deuda Bruta los activos financieros del Gobierno Federal, las disponibilidades de los Organismos y Empresas y de la Banca de Desarrollo.

3/ Los Porcentajes del PIB corresponden a los obtenidos a precios corrientes de acuerdo con las cifras publicadas por el INEGI con año base 2008.

Fuente: Elaborado por el CEFPE con datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

5.1 Costo Financiero de la Deuda Pública

En el segundo trimestre de 2014, el Gobierno Federal realizó erogaciones por concepto de costo financiero neto total de la deuda por 116 mil 269.2 millones de pesos (Ramo 24), con lo que el acumulado para el primer semestre ascendió a 137 mil 718.4 millones de pesos. Esta cifra comprende gastos por 119 mil 187.8 millones de pesos para el pago de intereses y para la colocación de deuda interna, de los cuales 94.38 por ciento correspondió al pago del costo financiero originado por la colocación de Bonos de Desarrollo a Tasa Fija, Udibonos y Certificados de la Tesorería. Adicionalmente, el gobierno federal hizo erogaciones por un monto de un mil 817.4 millones de dólares para cubrir el pago por concepto de intereses, comisiones y gastos asociados a la deuda externa.



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Asimismo, en el segundo trimestre, el Gobierno Federal realizó erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca (Ramo 34), por un monto de 6 mil 253.6 millones de pesos, para un acumulado en el semestre de 11 mil 730.6 millones de pesos. De este total, 83.57 por ciento se destinó a cubrir las obligaciones vinculadas al Programa de Apoyo a Ahorradores y 16.43 por ciento se utilizó para cubrir los descuentos otorgados a los acreditados de la banca a través de los Programas de Apoyo a Deudores.

5.2 Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público

El Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP), representa la deuda ampliada y total del sector público presupuestario. El SHRFSP agrupa a la deuda neta del Sector Público Presupuestario (Gobierno Federal y Entidades de Control Directo), las obligaciones netas del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB), los pasivos del Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN), los asociados a los Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (PIDIREGAS) y los correspondientes a los Programas de Apoyo a Deudores, así como la ganancia o pérdida esperada de la banca de desarrollo y los fondos de fomento.

De acuerdo con información de la SHCP, al segundo trimestre de 2014, el SHRFSP totalizó 6 billones 804 mil 273.8 millones de pesos, cifra que representa 40.8 por ciento del PIB. Cabe mencionar que de este monto, 29.9 por ciento corresponde a obligaciones internas, en tanto que el restante 10.9 por ciento pertenece a compromisos con el exterior.

Fuentes de Información

Banco de México, *Informe Trimestral Abril – Junio 2014*, México, Distrito Federal, [consulta: 13 de agosto de 2014], disponible en: <www.banxico.org.mx/publicaciones-y-discursos/publicaciones/informes-periodicos/trimestral-inflacion/%7B16E187BC-C210-820D-8C4B-763D7AF8D873%7D.pdf>

Fondo Monetario Internacional, *Actualización de Perspectivas de la Economía Mundial: La recuperación mundial sigue siendo desigual, julio de 2014*, Estados Unidos, Washington, DC, [consulta: 24 de julio de 2014], disponible en: <<http://www.imf.org/external/spanish/pubs/ft/weo/2014/update/02/pdf/0714s.pdf>>

Secretaría de Hacienda y Crédito Público, *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al Segundo Trimestre de 2014*, México, Distrito Federal [consulta: 10 de agosto de 2014], disponible en:

<www.shcp.gob.mx/POLITICAFINANCIERA/FINANZASPUBLICAS/ITSSEFPDP/14/Paginas/2do_trim_2014.aspx>

Secretaría de Hacienda y Crédito Público, *Criterios Generales de Política Económica para la Iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación correspondientes al Ejercicio Fiscal de 2014*, México, Distrito Federal [consulta: 10 de agosto de 2014], disponible en:

<www.shcp.gob.mx/POLITICAFINANCIERA/FINANZASPUBLICAS/finanzas_publicas_criterios/cgpe_2014_vf_c_accesibilidad.pdf>



www.cefp.gob.mx

Director General: Mtro. Pedro Ángel Contreras López